



# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO

Coordinación de Posgrado

Especialización Género en Educación

## LA PORNOGRAFÍA COMO SUSTITUTO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LAS Y LOS JÓVENES EN MÉXICO

TRABAJO RECEPCIONAL

Que presenta:

LIC. ANDREA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Para obtener el diploma de:

#### ESPECIALISTA DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

ASESORA: MÓNICA GARCÍA CONTRERAS

LECTORAS:

MARGARITA ELENA TAPIA FONLLEM

MIRIAM EDITH DE LA TORRE VÁZQUEZ

Ciudad de México a 26 de septiembre del 2023



#### Secretaria Académica Coordinación de Posgrado Especialización de Género en Educación

2022-220926026-T7

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2023.

#### APROBACIÓN DEL TRABAJO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA

**ROBERTO CARLOS MARTÍNEZ MEDINA** SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES PRESENTE

La alumna Andrea Hernández González, asesorada por la Dra. Mónica García Contreras, presentó el Trabajo Recepcional titulado "La pornografía como sustituto de la educación sexual de las y los jóvenes en México" para la obtención del Diploma, por lo que solicitamos a usted gire sus apreciables instrucciones para la expedición del mismo.

El Trabajo Recepcional fue aprobado por el jurado formado por la asesora y dos lectoras:

Jurado	Nombre	Firma
Asesora	Mónica García Contreras	Just
Lectora	Margarita Elena Tapia Fonllem	Eleu Tapi Poullen
Lectora	Miriam Edith De la Torre Vázquez	79-6

Sin otro particular,

Miguel Angel Vértiz Galván Coordinador de Posgrado

c.c.p. Estudiante c.c.p. Expediente

c.c.p. Coordinación de Posgrado Carretera al Ajusco #24, Col. Héroes de Padierna, CP. 14200, Tlalpan, CDMX Tel: 56 30 97 00 upn.mx



#### **INDÍCE**

Resumen
---------

Introducción

#### Capítulo 1 . La educación sexual en México

- 1.1. Jóvenes viviendo su sexualidad: Contexto social mexicano
- 1.2. La educación formal: Que aprendo en la escuela sobre mi sexualidad

#### Capítulo 2 . La pornografía como educadora sexual

- 2.1. La educación informal y su papel fundamental en la enseñanza de la sexualidad
- 2.2. Los medios de comunicación y las pantallas: Aprender desde lo que observo
- 2.3. Función social de la pornografía
- 2.4. La pornografía: Una distorsión de la realidad
- 2.5. El papel de la mujer en la pornografía
- 2.6. El consumo de pornografía y su repercusión en las relaciones sexo-afectivas

#### Capítulo 3 . El consumo de la pornografía en México

- 3.1. Jóvenes mexicanos y su relación con la pornografía
- 3.2. Consecuencias y beneficios sociales derivas del consumo de pornografía

#### Capítulo 4 . De lo teórico a la realidad: metodología

- 4.1. Características de la investigación
- 4.2. Estrategias de aplicación
- 4.3. Técnicas de recolección de datos
- 4.5. Resultados

Conclusión

Referencias

#### Resumen

La presente investigación aborda el tema de la pornografía como sustituto de la educación sexual de los jóvenes en México. La cual pretende principalmente analizar la manera en que la pornografía incide en la educación sexual de jóvenes de CDMX y que consecuencias se derivan de esto. Para llevar a cabo esto, se realizará una revisión de estadísticas y teorías que darán un panorama lo más

cercano posible al contexto social actual del país en cuanto al tema. Sin dejar de lado que, todo este esbozo estadístico y teórico se contrastara con entrevistas realizadas a jóvenes residentes de la Ciudad de México.

#### Introducción

La educación sexual es tema de gran relevancia en la actualidad, ya que está tiene gran peso en el cómo vamos a ir construyendo nuestra identidad y, sobre todo, comó se nos enseña a conocer y respetar nuestros cuerpos y el de los demás. La importancia de realizar el presente trabajo de investigación, es debido a la situación social en la que se encuentra el país respecto a la educación sexual y los problemas que se derivan de una mala enseñanza de la misma. Como se muestra más adelante en el desarrollo de la misma, México en cuestiones de enseñanza de la sexualidad, tiene cierto grado de deficiencia, lo cual se puede ver reflejado en las estadísticas de embarazos a temprana edad, falta de métodos anticonceptivos, una desinformación sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, y en la falta de autoconocimiento de nuestros propios cuerpo, cayendo así en acciones que siguen reproducción actitudes machistas de dominio hacia las mujeres a la hora de relacionarse sexualmente con otro. El hecho de que se generen estas problemáticas es por razones de desinformación y que en muchas ocasiones la información a la que se tiene alcance como es en las escuelas, está regida por una cuestión meramente biológica reproductiva, y, por otro lado, existe el acceso al saber de manera informal, tal es el caso del internet, esto haciendo alusión a la pornografía como un medio de enseñanza sobre la sexualidad.

Considero que es de suma importancia estudiar cómo la pornografía al ser un sustituto de la educación sexual en nuestro país, genera que la violencia de género siga reproduciéndose, ya que, al tomar como imitación estos actos del como "debería ser el sexo" y los cuerpos, los cuales transmiten estereotipos, estigmatización que legitima el sexismo, violencia, dominio del varón hacia la mujer y demás, provoca una distorsión de la realidad.

Es importante crear contenidos e información que abarquen el tema de la educación sexual desde el aprender el cuidado de uno mismo y de los demás, el respeto, y sobre todo desde el consentimiento, esto ayudaría que se tenga la capacidad de elegir y generar empatía a la hora de relacionarnos sexualmente y afectivamente con los demás.

El objetivo general de este trabajo es analizar la manera en que la pornografía incide en la educación sexual de jóvenes de CDMX; dentro de los objetivos específicos, se busca identificar las consecuencias sociales que se derivan del consumo de pornografía en jóvenes al ser espectadores, de igual forma el analizar las repercusiones sociales del consumo de pornografía en relación a la mujer, y por ultimo identificar cómo el consumo de pornografía modifica en jóvenes la forma de relacionarse afectiva y sexualmente

La pregunta central de la investigación es: ¿De qué manera el consumo de pornografía juega un papel de educadora sexual, y como afecta las relaciones sexo-afectivas entre las y los jóvenes? A partir de esto, la hipótesis planteada es que, la pornografía al ser parte de la educación sexual de los jóvenes y al ser consumidores de este contenido, se dan relaciones sexo-afectivas basadas en la dominación de varones hacia las mujeres.

La estructura del presente trabajo se divide en cuatro capítulos, el primero aborda el contexto social mexicano respecto a la sexualidad y que es lo que se imparte en las escuelas como educación sexual. Como segundo capítulo, se habla sobre el

papel de la pornografía como educadora sexual y como esta a su vez, va a tener impacto en las relaciones sociales. El tercer capítulo, es la combinación de los dos anteriores, es decir, se habla sobre la pornografía en el contexto social mexicano. Por último, el cuarto apartado, es específicamente sobre la metodología, la parte práctica de la investigación. Es importante mencionar que, dentro de este capítulo, se hará el análisis de las entrevistas realizadas a jóvenes de la ciudad de México, las cuales ayudaran a refutar o aprobar la hipótesis que se plantea la investigación.

#### Capítulo 1

#### La educación sexual en México

#### 1.1. Jóvenes viviendo su sexualidad: Contexto social mexicano

En México se ha dado un cambio importante en cuanto al rango de edad en el que las y los jóvenes inician su vida sexual. Según datos del INEGI, retomados en el libro *Situación de la Salud Sexual y Reproductiva. República Mexicana*, las generaciones nacidas aproximadamente en los años 60's y 70's, iniciaron su vida sexual entre los 18-19 años edad, por otro lado, las nacidas en los 80's y 90's, iniciaron a los 17.7 años (CONAPO, 2016). Ahora bien, si nos vamos a generaciones recientes, podemos observar un cambio más significativo en relación al rango de edad en el que se inicia la vida sexual. Datos obtenidos por la UNAM, mencionan que un 23% de los adolescentes tienen su primer encuentro sexual a la edad de 12-19 años de edad. En comparación, El Consejo Nacional de Población dice que el promedio es 15.5 años, y el Instituto Nacional de Perinatología indican que sucede a los 14.6 años, en promedio (Boletín UNAM, 2021). Basado en estas cifras, se puede observar como a medida en que nos acercamos al siglo actual, el

rango de edad disminuye, ya no solo se hace alusión a los jóvenes, sino que ya son adolescentes, incluso, según la definición, podría hablarse de niñez.

La falta y la mala calidad de la educación sexual en México por medio de las escuelas, la familia o aquellas instituciones que tienen el poder de transmitir conocimiento, se ve reflejado en problemáticas sociales que afectan en mayor medida a la población femenina.

Un comunicado de prensa emitido el 23 de septiembre del 2021, por parte del INEGI, menciona que México ocupa el primer lugar en embarazos de mujeres con un rango de edad de 15 a 19 años (INEGI, 2021). Esto en comparación con los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Como segunda problemática que se deriva de la mala implementación de una educación sexual, es la falta de conocimiento sobre las enfermedades e infecciones de transmisión sexual. Si bien, podemos relacionar el primer punto, con el hecho de que los embarazos a corta edad, hablan de una falta de aplicación de métodos anticonceptivos tales como el condón, entre otros motivos. Esto nos llevaría a que un porcentaje importante de la población juvenil no es consciente de que este método más allá de prevenir embarazos no deseados, ayuda a la prevención de ITS y ETS. Según datos recabados por el Boletín epidemiológico de la Secretaría de Salud, llevada a cabo el 15 al 21 de agosto del 2021, menciona que se registraron 7,930 nuevos casos nuevos de infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana. De acuerdo con la más reciente clasificación de este tipo de infecciones, en el estadio 1, se reportaron 4,322 casos, de los cuales, 3.639 corresponden a hombres y 683 a casos de mujeres; en el estadio 2, se reportaron 687 nuevos casos: 620 de hombres y 67 de mujeres; en el estadio 3, se contabilizaron 1,237 casos de hombres y 138 de mujeres, mientras que en el estadio clínico 4 se contabilizaron 1,324 casos de hombres y 222 de mujeres. En cada uno de los casos, podemos observar un mayor porcentaje en los varones. Otra de las infecciones de transmisión sexual que tuvo un aumento, fue la sífilis, igualmente, La Secretaria de Salud, menciona que en el 2021 se han acumulado 5,810 nuevos casos, cifra que contrasta con los 3,314 casos registrados en el mismo periodo del año 2020, este incremento equivale a un 75.36% adicional. Por último, se habla del herpes genital, la misma fuente menciona que hasta Agosto del 2021 se registró un total de 4,250 casos nuevos, de los cuales 2,070 corresponden a hombres y 2,180 a mujeres. Respecto del mismo periodo de 2020 el incremento absoluto es de 3,880 casos (secretaria de salud, 2021).

Como tercer punto, existe una relación entre la educación sexual y violencia de género. En la mayoría de los casos, cuando se habla de enseñar educación sexual en las escuelas, existe un gran rezago. La problemática a esto, surge cuando se inicia una vida sexual sin educación adecuada. La educación sexual es un derecho, el cual tiende a transmitirse en las escuelas principalmente, sin embargo, se torna en un sentido biológico centrado en la reproducción, y que en ocasiones tiende a estar limitada el por el tabú. En las pláticas de sexualidad que se nos imparten por medio de las instituciones u organizaciones, se hace mención a grandes rasgos sobre las características sexuales, prevención de embarazos y de enfermedades o infecciones, una sexualidad heteronormativa, deficiente en el enfoque de género. Es decir, la educación sexual que se nos imparte es basada es una reproducción y prevención, siendo así, que se deja de lado el autoconocimiento de nuestros cuerpos, el saber elegir y decidir, el tener conciencia de nuestro placer. Al dejar de lado en el tema de la sexualidad el derecho, cuidado y respete hacia uno mismo y hacia los demás, se puede dar pauta a ciertas prácticas que derivan en la violencia de genero.

Dentro de este punto me gustaría hacer mayor énfasis, ya que es aquí donde centraré la presente investigación. La mala calidad de la educación sexual en el país, va a traer consigo la reproducción de conductas de dominio hacia las mujeres. La Dra. Teresa Fernández de Juan, elabora una reflexión acerca de este tema. Menciona que una educación sexual integral y de calidad es un medio que nos enseña a defender nuestros derechos y, por ende, a protegernos de la violencia de género, ya que esta, ayuda a ampliar la capacidad de aprender a cuidar de un mismo y de los demás en el ámbito íntimo, lo cual genera empatía. Siendo así que, al momento de relacionarnos sexualmente con alguien, podremos llevar la relación

de forma igual, saludable y sobre todo basada en el consentimiento. La importancia de transmitir y adquirir información sobre la sexualidad que no esté limitada al tabú y que abarque la identidad, expresión de género, derechos y demás, va a generar que las y los niños, la juventud, y la población en general, se cuestionen sobre las relaciones dominantes que se nos han impuesto (Fernández, 2021).

La problemática se alimenta más cuando el Estado, que es el principal responsable de impartir la educación sexual integral, puesto que es un derecho, no lo hace de esta forma. Es aquí cuando las y los jóvenes buscan y adquieren información informal. Es importante mencionar que existe la educación formal (transmitida por el Estado, escuelas, de forma oficial) e informal (páginas de internet, redes sociales). Teniendo esta aclaración, existe una relación entre el acceso a internet y la edad en que los jóvenes inician su vida sexual. Se observa la tendencia de hacerlo a más temprana edad, esto tiene que ver con las redes sociales a las cuales los jóvenes acceden, donde hay una cantidad de información falsa (Boletín UNAM, 2021).

El ser humano aprende mediante la imitación, he aquí la problemática de tomar como referencia lo que se muestra en internet, tal es el caso de la pornografía. Dentro de este contenido, el acto sexual tiende a ser de carácter patriarcal y capitalista, lleno de estereotipos, roles de género, complacencia hacia una persona, el coito meramente como penetración, etc. Esto genera que los espectadores adquieran ideas preconcebidas de cómo debería ser el sexo, las cuales en su mayoría no son cercanas a la realidad. La pornografía distorsiona la realidad, las mujeres son representadas como objeto de dominio masculino, y se muestran roles que siguen reproduciendo el machismo, información estigmatizante, legitima el sexismo, crea estereotipos, incita a la violencia de género que por lo general afecta principalmente a las mujeres.

Esta problemática a la que se presentan las y los jóvenes, va a repercutir en su forma de relacionarse a nivel afectivo y sexual, lo cual al mismo tiempo va a generar otras problemáticas como la hipersexualización, violencia de género, insatisfacción, viéndose reflejadas en la sociedad.

#### 1.2. La educación formal: Que aprendo en la escuela sobre mi sexualidad

Como primer punto importante, debemos aclarar qué se entiende y a qué hace referencia la "educación formal", puesto que, de aquí parte su relevancia y papel fundamental en la transmisión de conocimiento acerca de temas que son base en la formación de los individuos, en este caso preciso, en la enseñanza de la sexualidad.

La arquitecta Ana María Lebrun, en su artículo "LA EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL: UNA TAREA PENDIENTE EN LOS MUSEOS DEL PERÚ", retoma a Coombs y Ahmed, autores que denominan la educación formal como "sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad" (Lebrun, 2015).

Ahora bien, teniendo como entendimiento que la educación formal es impartida en las aulas, en todos los niveles educativos, podemos partir en que cumple con un papel fundamental en la formación y transmisión de conocimiento científico, social, cultural, de valores, actitudes y en la interacción de las y los individuos con sus pares y con el mundo exterior, ya que cumple una función socializadora secundaria.

La escuela, al ser trasmisora de conocimiento, tiene y cumple con un plan de estudios y currículo, los cuales determinan que temas serán tratados en cada nivel educativo, y que, a su vez, tienen una finalidad académica y social, la cual repercute también en la formación de las y los estudiantes como individuos dentro de la sociedad.

Teniendo como base este planteamiento, es importante cuestionarnos ¿Qué se enseña en la escuela acerca de la educación sexual? Para poder dar respuesta, me di a la tarea de revisar los libros de texto que se manejan en educación pública, siendo estos una guía o herramienta de los conocimientos que son transmitidos a las y los estudiantes de educación básica, los cuales son diseñados y otorgados por

la SEP (secretaria de Educación Pública), disponibles digitalmente en CONALITEG.SEP.¹ Es importante mencionar que me he enfocado únicamente en dos materiales, ciencias naturales y formación cívica y ética.

A partir de cuarto grado de primaria, en la materia de ciencias naturales, se empieza a tratar el tema de la sexualidad haciendo referencia a los aparatos reproductores. Si bien, en grados anteriores, al hablar del cuidado de uno mismo, en relación a alimentación, deporte, valores y demás, todo esto influye en lo que engloba la educación sexual, sin embargo, no es algo que explícitamente sea considerado dentro del tema.

A continuación, muestro el contenido sobre sexualidad en los libros de texto de ciencias naturales en los niveles de 4°, 5° y 6° de primaria.

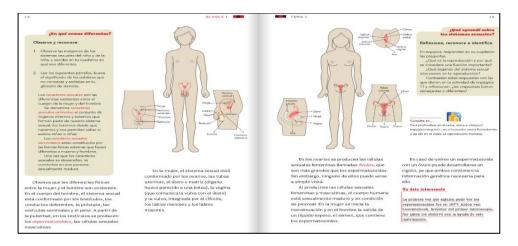
**4°** 



Nota: elaborado por la SEP, 2019. 4°

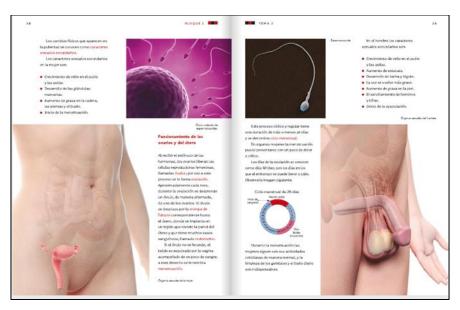
11

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://libros.conaliteg.gob.mx/

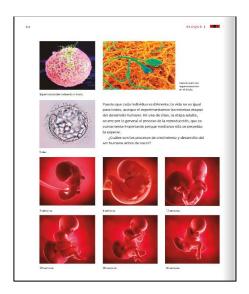


Nota: elaborado por la SEP, 2019. 4°

5°



Nota: elaborado por la SEP, 2019. 5°



Nota: elaborado por la SEP, 2019. 6°



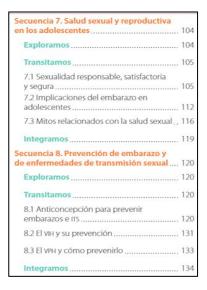
Nota: elaborado por la SEP, 2019. 6°



Nota: elaborado por la SEP, 2019. 6°

Para abarcar el tema de la sexualidad, se utilizaron en total de los tres grados, 10 páginas, en las cuales, en las cuales se hizo referencia a las características y diferencias de los aparatos reproductores masculinos y femeninos, a la adolescencia haciendo referencia al inicio de la vida sexual, en la cual abarcaron únicamente dos temas: embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual, y que, un medio de prevención es el uso de métodos anticonceptivos. Siendo así que, la educación sexual que se enseña en estos grados queda limitada a un ámbito meramente biológico y reproductivo.

Por otro lado, al revisar los libros de texto a nivel secundaria, podemos ver que solo en primer grado se imparte la materia de Ciencias Naturales (Biología) y por ende, la educación sexual desde el ámbito biológico y reproductor solo se enseña en este grado. La imagen que se muestra a la izquierda, es el índice de dicho texto, ciencias naturales (Biología). Como podemos observar, y al leer cada uno de los apartados, ya se busca abarcar el tema de sexualidad desde un sentido individual en el que cada sujeto busque su placer sin afectar a las y los demás. Se ponen a debate temas como la masturbación, el erotismo, el tema de género, de alguna forma temas que anteriormente eran considerados tabú, ahora ya son vistos como lo normal

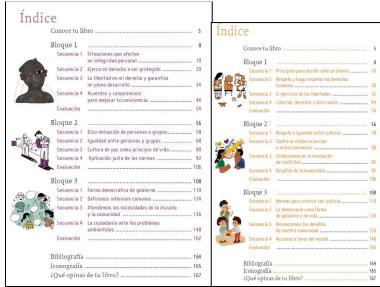


dentro de la vida sexual de las personas. Sin embargo, y sin dejar de lado la importancia de los temas, aún existe cierta limitación dentro de la educación sexual, puesto que mayoritariamente se hace énfasis en temas que se hablaban en los textos de primaria mencionados en párrafos anteriores (enfermedades de transmisión sexual, embarazos adolescentes, métodos anticonceptivos, aparatos reproductores), es decir, se regresa a una enseñanza de la sexualidad meramente reproductiva y biológica. Un punto a rescatar, es que,

dentro del tema de embarazo adolescente, siempre se hace énfasis en la mujer, y poniendo como única alternativa, el aceptar el embarazo, cuando ya existen métodos que te permiten decidir no llevarlo a cabo, tal es el caso de la interrupción legal del embarazo. Por otra parte, al momento de hablar sobre parejas, sigue existiendo la heteronormatividad, poniendo como ejemplo a hombre y mujer como único vínculo para tener relaciones sexuales, y que, como estos ejemplos, podría mencionar más. Si bien, se ha tratado por parte de la institución académica el enseñar una educación sexual de calidad e integral, aún existen ciertos factores que la limitan.

Ahora bien, por otro lado, para hablar de sexualidad, como ya se ha mencionado, no solo nos tenemos que enfocar y generalizar el tema en lo biológico, sino que también se tiene que hablar de educación sexual integral, la cual es un medio que nos enseña a defender nuestros derechos y, por ende, a protegernos de la violencia de género, ya que esta, ayuda a ampliar la capacidad de aprender a cuidar de un mismo y de los demás en el ámbito íntimo, lo cual genera empatía. Siendo así que, al momento de relacionarnos sexualmente con alguien, podremos llevar la relación de forma igual, saludable y sobre todo basada en el consentimiento. En este sentido, a pesar de que no es explícitamente entendido como educación sexual, engloba este tema. Por esta razón, creo importante mostrar el contenido de la materia de Formación Cívica y Ética, de primaria y secundaria.





Nota: elaborado por la SEP, 2019. 4°

Nota: elaborado por la SEP, 2019. 5° Nota: elaborado por la SEP, 2019. 6°

Por cuestiones de diseño de los libros de texto de secundaria, no me es posible mostrar el contenido de su índice, sin embargo, no existe mucha variación en los temas tratados a nivel primaria y secundaria.

En la materia de formación cívica y ética, se toman en cuenta temas que son fundamentales para el desarrollo de las y los niños y adolescentes. Como podemos observar, se hace gran énfasis en tener conocimiento de los derechos y responsabilidades de cada individuo, y, sobre todo, en hacerlos valer. También es de suma importancia, educar desde el amor, es decir, enseñarles a las y los estudiantes, que son dignos de una vida de calidad, en la que se sientas libres, queridos y en la que se aprendan cuidar a amar.

En el caso a nivel secundaria, es interesante encontrar que dentro de los temas que predominan son en relación a género, todo esto teniendo como base el respeto, los derechos individuales, la justicia, igualdad de oportunidades e igualdad de género, convivencias desde la paz, incluso, se toman en cuenta orientación sexual y diversidad sexual, temas que son fundamentales al hablar sobre educación sexual,

puesto que el cuidado y el respeto hacia uno mismo y hacia los demás es clave para evitar violencia de género.

Por último, es esencial mencionar que a pesar del esfuerzo que se realiza por incluir el tema de la sexualidad en los libros de texto, no se garantiza que el contenido se transmita de manera neutra o total por parte de las y los docentes, esto sin dejar de lado que el educar es un trabajo que se logra en conjunto con ayuda de cada sector de la sociedad.

#### Capítulo 2

#### La pornografía como educadora sexual

### 2.1. La educación informal y su papel fundamental en la enseñanza de la sexualidad

En el apartado anterior, se hacía mención sobre el papel fundamental de la educación formal para la enseñanza sobre la sexualidad. Sin embargo, este no es el único medio de enseñanza-aprendizaje, existen otros medios que proporcionan información fuera de la institucionalización, a esto se le conoce como educación informal. La arquitecta Ana María Lebrun, en su artículo "LA EDUCACIÓN FORMAL, NO FORMAL E INFORMAL: UNA TAREA PENDIENTE EN LOS MUSEOS DEL PERÚ", retoma a Coombs y Ahmed, autores que denominan a la educación informal como "un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación en el medio ambiente". Y siguiendo con la misma línea, denominan a la educación no formal como "toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños" (Lebrun, 2015).

Es importante tener presentes estas dos definiciones, puesto que de aquí parte el entender como medios diferentes al sistema educativo institucionalizado, van a jugar un papel fundamental en la transmisión de conocimientos sobre temas cotidianos, y en este caso específico, sobre la sexualidad.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la institución educativa, cumple con un proceso de educación formal, la cual se da en su mayoría en las escuelas, ya sea presencial, virtual, o en sitios web aprobados por la secretaria de educación. El conocimiento transmitido y los materiales educativos seleccionados para la enseñanza, pasan por un proceso en el que expertos en temas de educación y las autoridades pertinentes, crean, determinan y avalan que contenidos y planes de estudio son los autorizados para transmitir en cada nivel educativo, es decir, es el conocimiento oficial. Ahora bien, la educación formal no es el único medio en el que las personas pueden adquirir conocimientos sobre distintos temas. Existe como ya se mencionó, la educación no formal y educación informal.

A lo largo de la historia, el ser humano ha creado medios que son transmisores de conocimiento e información, tal es el caso de los medios de comunicación, revistas, libros, programas de televisión, periódicos, cine, radio, música, redes sociales, incluso el conocimiento adquirido por vivencias del ser humano que se transmite por generaciones, son algunas de las formas y medios en los que las personas se educan. Sin embargo, gran información que es trasmitida en estos medios no cuenta con validación, se puede caer en información falsa, puesto que no tiene un sistema oficial que la regule. Es importante aclarar que no es un caso general.

La educación informal cumple un papel fundamental en la construcción del conocimiento del ser humano respecto a su sexualidad y la de los demás. Hoy en día debido al internet, el acceder a información de todo tipo es muy fácil, y sobre todo en las redes sociales que se encargan de difundir imágenes, videos, libros, etc., sin embargo, el no ser críticos al momento de consumir contenidos sin fundamento, puede desencadenar en adquirir información errónea sobre ciertos temas. Cuando hablamos de sexualidad, la educación formal como es el caso de la escuela, no es la única que se encarga de su enseñanza, existen medios informales

que tienen relevancia al momento de trasmitir conocimiento. Ya en el párrafo anterior se menciono a grandes rasgos cuales son los medios informarles de aprendizaje, sin embargo, dentro de los principales que se estarán abordando, están los medios de comunicación y por ende los sitios web donde se trasmite contenido pornográfico.

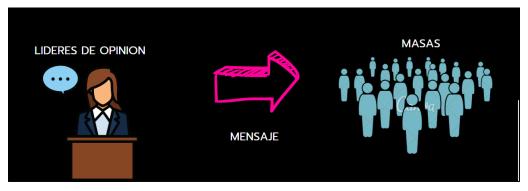
### 2.2. Los medios de comunicación y las pantallas: Aprender desde lo que observo

Como se ha mencionado en el apartado anterior, la educación informal abarca distintos ámbitos y medios de la sociedad, uno de ellos son los audiovisuales. Según el portal digital Enciclopedia concepto, los medios audiovisuales se basan en la transmisión conjunta de imágenes y sonido de manera articulada. son aquellos mecanismos de comunicación masiva que transmiten sus mensajes a través de canales que involucran no sólo el sentido de la vista, como en los medios impresos tradicionales, sino también el de la audición. Tal es el caso de la televisión, el cine y el internet y por ende, todo el contenido que transmiten (Etecé, 2021).

Teniendo clara la definición de audiovisuales, es importante hacer mención de cuál es su finalidad dentro de la sociedad. Según Casseti y Di-chio (1998) en su texto *Como analizar un film*, recalcan que la función de los medios audiovisuales es la construcción de modelos que se dan a partir de representaciones simplificadas y canónicas de la realidad de donde se toman prestados valores, rituales, símbolos, formas de interacción, lugares y tiempos para después restituirlos después en modelos a imitar. En este sentido, si los mensajes que son transmitidos en estos medios tienden a ser imitados, entonces, es una manera de enseñanza sobre lo que se observa, es decir, se educa desde las pantallas, consciente o inconscientemente.

Dicha imitación se da mediante un proceso de emisor y receptor. El sociólogo Paul Lazarsfeld, plantea un postulado de la comunicación, el cual se basa en dos etapas, la primera surge cuando la información transmitida en los medios pasa los individuos más expuestos en la sociedad, es decir, a los líderes de opinión, y la segunda etapa

se da cuando estos pasan dicha información a las masas o a los menos expuestos (Lazarsfeld, 2011).



fuente: creación propia

Lazarsfeld, denomina a los líderes de opinión como guías que por su posición de reconocimiento dentro de la sociedad ejercen liderazgo de opinión, lo cual da como resultado una imitación de roles por parte de sus seguidores, es decir, tienen la capacidad de persuadir a las personas que los siguen. Se caracterizan por ocupar posiciones consideradas, tienen contacto con información procedente del ambiente externo, y están bajo la influencia de los medios apropiados al círculo que lideran (Lazarsfeld, 2011). Es importante mencionar esto, ya que nos abre un panorama más amplio acerca de cómo quienes tienen el control de los medios audiovisuales, tienen al mismo tiempo poder de persuasión sobre quien en los siguen, siendo así que forman parte de la educación de la sociedad, puesto que imponen modelos del cómo deberían o son ciertas cosas o temas. Retomando el tema de los medios audiovisuales, el cine, la televisión, los videoclips, la pornografía, etc., crean y reproducen estereotipo, los cuales son imitados y aprendidos por las masas.

Ahora bien, es importante entrelazar el papel que juega la pornografía con los medios audiovisuales y de comunicación. Retomando el informe que realizó la asociación Save The Children (2020), y que considero es muy pertinente para la presente investigación, con los datos obtenidos de las encuestas realizadas a un total de 1.753 adolescentes, se destacan los medios por los cuales se ha visto pornografía en una primera ocasión. Como primer lugar se posiciona el acceso por

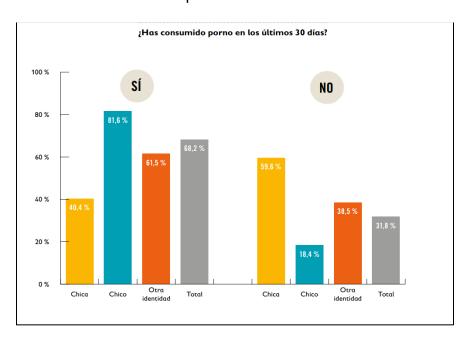
grupo de iguales, se refiere a un medio de socialización entre varones, y que, en esta nueva era digital, la forma de compartir estos contenidos es mediante videos, memes y fotos. Como segunda posición, es a través del cine y la televisión, como podemos observar, lo que se transmite en las pantallas son contenidos con grandes porcentajes de violencia y escenas sexuales, esto lo podemos corroborar con lo que se presenta en las novelas, películas, caricaturas, incluso videos musicales. En tercera posición, se encuentra el acceso por búsqueda activa, y que, en su mayoría se da por parte del sexo masculino, los cuales, comienzan a tener esta curiosidad de buscar este contenido debo a que anteriormente ya habían estado expuesto a este. Existen otros medios de acceso, pero creo importante solo retomar los de mayor porcentaje.

Teniendo presentes estos datos, se puede llegar a un entendimiento de que los medios de comunicación educan. La educación juega un papel fundamental en el acceso a este contenido y no solo a acceder, sino a reproducir y no cuestionarnos esa realidad. Como consecuencia de una educación sexual deficiente y regida por el tabú, las y los jóvenes no tienen conocimiento de cómo es la sexualidad más allá de una cuestión reproductiva. Al estar expuestas y expuestos a contenidos, en este caso, violentos y pornográficos, habrá una curiosidad por ver y querer conocer más, y que, si previamente no hay un conocimiento de nuestros cuerpos, del cuidado de uno mismo y de los demás, se podría llegar a tomar como verdadero lo que se muestra en estas páginas, ya que no hay de donde comparar y cuestionar si realmente así se vive la sexualidad. Conforme a esto, me gustaría mencionar el Artículo 28 y 29 de La Convención sobre los Derechos del Niño:

Artículos 28 y 29. Derecho a la educación. La población infantil y adolescente tiene derecho a la educación en igualdad de oportunidades. Esta educación debe estar dirigida a desarrollar la personalidad, aptitudes y la capacidad mental y física de cada individuo hasta el máximo de sus posibilidades. Las personas menores de edad deben aprender a respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas. Además, se les debe preparar para asumir una vida responsable en una sociedad libre,

con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de sexos y amistad entre todos los pueblos, así como el respeto del medio ambiente. Como se ve, la educación engloba mucho más que una formación en matemáticas, historia, geografía, etc. La educación es una acompañante de vida, y como tal, debe ser integral. Así, la educación debe comprender también la sexualidad y, por supuesto, debe ayudar a la población adolescente a generar una opinión propia y pensamiento crítico de los que les rodea. Solo así podrán tomar decisiones que estén basadas en hechos e información fiable (UNICEF, 2006).<sup>2</sup>

Otra cuestión aquí, es que después de acceder por primera vez a este contenido, qué tan frecuente se vuelve su consumo, pues, aunque a simple vista no exista consecuencia alguna, si hay repercusiones en su forma de pensar y ver al mundo en cuestión de relaciones con sus pares.



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> UNICEF. (2006, junio). *CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*.

https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

Como se pude observar en la gráfica anterior, existe mayor acceso y consumo por parte del sexo masculino, sin embargo, en graficas posteriores notaremos una diferencia mínima entre hombres y mujeres. La grafica anterior muestra la frecuencia del consumo de pornografía después de la primera ocasión, aquí quiero recalcar que dentro de los medios audiovisuales constantemente hay imágenes sexualizadas, lo cual tiende a provocar interés por parte de los receptores a explorar sobre los cuerpos y la sexualidad.

#### 2.3. Función social de la pornografía

Históricamente, hablar sobre la sexualidad ha sido un tabú. Sin duda, esto ha ido cambiando dependiendo de la época y los contextos sociales. Se podría pensar que actualmente, con todas las herramientas educativas y tecnológicas que poseemos, el tema de la sexualidad sería tratado más abiertamente, sin embargo, a pesar de los avances y lo que se ha logrado para educar desde la libertad, aún existe cierto rezago en el tema.

Considero que existe dificultad en el avance, debido a como se ha estructurado históricamente la sexualidad, es decir, en un sentido reprimido. Michel Foucault en su libro "historia de la sexualidad" tomo 1, habla sobre el sexo como una ley de prohibición.

"El ciclo de lo prohibido: no te acercarás, no tocarás, no consumirás, no experimentarás placer, no hablarás, no aparecerás, en definitiva, no existirás, salvo en la sombra y en el secreto. El poder no aplicará al sexo más que en una de ley de prohibición. Su objetivo: que el sexo renuncie a sí mismo. Su instrumento: la amenaza de un castigo que consistirá en suprimirlo" (Foucault, 1998).

En este sentido que Foucault plantea, el sexo, la sexualidad son relaciones de poder, y, sobre todo, de represión, es decir, dichas relaciones que se establecen en esta

vía, serán negativas, de rechazo, de ocultación, de que está permitido y que no. Si bien, el poder nada puede contra el sexo y sus placeres, si logra trazar limites mediante la ley, lo cual se va a lograr mediante el discurso.

Con base en esto, si se educa desde una ley de prohibición y un discurso de rechazo a la sexualidad, la transición de saberes al momento de educar sobre el tema, estará limitado por el tabú, la censura y una falta de información, puesto que todo se maneja desde lo oculto y secreto. Ahora bien, si se construye una norma de lo sexual, de lo que está prohibido y no, en qué lugares si y en cuales no, nace la pregunta ¿realmente es mala la pornografía? Si respondemos desde la norma, podríamos decir que no es correcto, y en cierto sentido, el consumirla podría generar culpa en quienes son espectadores, esto debido a que todo lo que se refiere a sexo, es algo que se realiza desde lo oculto, puesto que no es aceptado en su totalidad.

El erotismo de los otros, es algo que ha estado presente en la historia, en épocas y contextos distintos, su ocultación era más marcada, por esta razón el acceso es un tanto limitado. En la era actual, y al mismo tiempo, en la era de la innovación tecnológica, el acceso, los medios y las formas de acceso a contenidos pornográficos se da manera fácil. Siendo así, que lo que ha cambiado es el acceso, puesto que el fin ha estado presente.

Respondiendo a la pregunta, no podemos hablar de pornografía, si no hacemos mención de que aportes tiene dentro de la sociedad, es decir, qué función social puede cumplir. Si bien lo que se muestra en las escenas del porno, no tienden a ser reales en su totalidad, si puede ayudar a conocer y experimentar. En Estados Unidos, un portal digital *Bellesa*, dirigido por mujeres en la que se empoderan para celebrar su sexualidad, realizaron un artículo en el mencionaban los beneficios de ver pornografía. El articulo lleva por nombre "Siete formas en que el porno puede ser sano y terapéutico", siendo estos los siguientes: En primer lugar, ayuda a normalizar los distintos gustos sexuales, es decir, poder ver más allá de los estándares heteronormativos que se nos inculca, experimentar y conocer nuevos gustos que en ocasiones son reprimidos. En segundo lugar, facilita el descubrimiento de la orientación sexual y los gustos, sabemos que, en muchas ocasiones al no tener una

educación amplia en cuanto a la sexualidad, es difícil conocernos y saber cuáles son nuestros gustos, la pornografía podría acercarnos a descubrir que nos gusta y que no. Como tercer punto, permite una sexualidad sana tanto para solteros como para parejas, este punto va ligado a la masturbación, como se ha estudiado, esta acción es una forma sana de conocernos, se puede llevar a cabo en solitario o en pareja como una forma de aumentar la excitación y ver alternativas en el acto. El quinto punto hace mención a que puede ayudar a reafirmarse uno mismo, es decir, el porno al ser diverso, muestra distintos tipos de cuerpos, razas, identidades sexuales cualidades y demás, esto permite que uno se sienta identificado y a su vez deseado o deseada. En sexto lugar, es que también hay un espacio para la sexualidad femenina, el porno también afirma la existencia del deseo sexual de las mujeres, ofreciendo así un contrapeso para equilibrar una cultura que reprime y ningunea la sexualidad femenina. Por último, es una forma de aliviar el estrés, Está demostrado que la masturbación es un reductor del estrés, y el porno tiene unas propiedades similares en ese sentido. Al ver contenido sexual, se dispara la producción de las hormonas de la felicidad, esas mismas hormonas que segrega el cuerpo al masturbarse, lo que alivia la tensión física y permite que te relajes. Además, el porno puede incorporarse a la masturbación, intensificando así la excitación y ayudando a centrarte en el momento (Kloepfer, 2018).

Es importante que, al hablar de la pornografía, se haga hincapié en que aporte positivo se consigue del mismo, sin embargo, se tiene que ser tener la madurez y responsabilidad para poder consumir este contenido. Si se consume desde estos pilares, puede ser una herramienta sana y satisfactoria para conocer y llevar nuestra sexualidad.

#### 2.4. La pornografía: Una distorsión de la realidad

A lo largo de la investigación he venido mencionando el papel de la pornografía en la educación sexual, sin embargo, hasta el momento no me he detenido a dar una definición amplia sobre esta. Para poder entender este capítulo es necesario abordar primeramente que es la pornografía. Según la Real academia española, la palabra pornografía es "Del fr. Pornographie 'tratado sobre la prostitución', 'dibujo o publicación obscenos'" (RAE, 2021). Este significado nos sitúa en una generalidad, es decir, en la actualidad abarca un panorama más amplio. Por otro lado, Peter y Valkenburg en su libro *Adolescentes y Pornografía: una revisión de 20 años de investigación*, definen a la pornografía como "imágenes o videos (clips) producidos profesionalmente o generados por usuarios con la intención de excitar sexualmente al espectador. Estos videos e imágenes suelen mostrar actividades sexuales, como la masturbación y el sexo oral, así como la penetración vaginal y anal, de manera no oculta, a menudo con un primer plano de los genitales." (Peter, Valkenburg, 2016).

Existen otras definiciones, sin embargo, en este caso y para el presente apartado me limitaré a las dos mencionadas. Ahora bien, teniendo claro que se entiende por pornografía, debemos tener en cuenta que las imágenes y acciones mostradas en los contenidos pornográficos no siempre son semejantes a lo que sucede en la realidad en cuanto a la sexualidad en general. La psicopedagoga María Roldan escribió un artículo sobre como la pornografía aleja de la realidad a los adolescentes, mencionando que "La pornografía hace ver a los adolescentes una realidad que no existe. Piensan que lo que ven en las películas pornográficas es la realidad en una relación sexual normal y les hace tener un pensamiento distorsionado de lo que en realidad son las relaciones sexuales saludables." (Roldan, 2020). Como se ha venido mencionando, el no tener una educación sexual formal e integral tiende a derivar en que las y los jóvenes busquen otros medios de aprendizaje sobre el tema, tal es el caso de la pornografía, y que aunado a esto, el no tener conocimiento de nuestros cuerpos, gustos, formas de practicar la sexualidad, qué permito y que no, el ser conscientes del consentimiento, entre otros aspectos que abarcan la educación sexual, evitará ser críticos sobre lo que consumimos al ver este tipo de contenidos sexuales, y por ende posiblemente se tomen como patrón e imitación para prácticas.

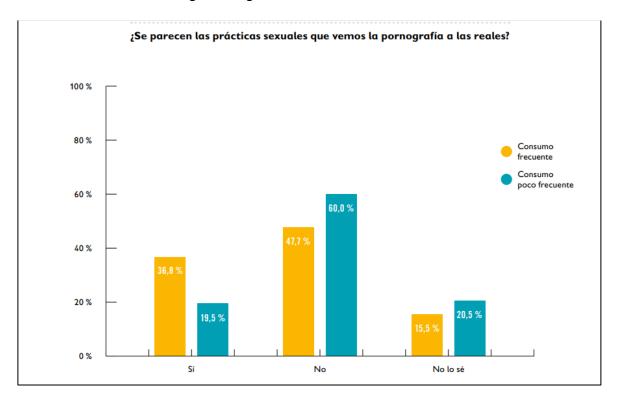
Pero ¿Qué es lo que se muestra en la pornografía? En la mayoría de los casos se muestran prácticas sexuales con y sin límites, es decir "Tampoco tienen límite las prácticas sexuales que se pueden observar, desde las más convencionales hasta prácticas de gran riesgo o directamente ilegales" (Ballester et. al, 2019), igualmente muestran contenido violento y de sumisión en el que las mujeres son vistas como objetos sexuales que satisfacen a los varones, cuerpos estereotipados tanto de hombres como de mujeres, el color blanquecino de los genitales, el tamaño del pene, el cómo tiene que ser el gemido y la eyaculación, posiciones sexuales, fantasías sexuales, entre otras cosas más.

Hago mención a todas estas prácticas y mensajes que los contenidos pornográficos producen y reproducen, ya que es muchas ocasiones son situaciones y escenarios totalmente ficticios, en los que se expone la idea de que así es una relación sexual y en como esto repercute en la percepción que tenemos sobre los cuerpo ajenos y propios, siendo así que esto se trata de llevar a la realidad, he aquí un problema. Respecto a esto, María Roldan señala que el ver pornografía puede crear una confusión y distorsión de la realidad, la cual va a repercutir al momento de relacionarnos sexo-afectivamente "puede generar confusión en cuanto al tipo de prácticas sexuales saludables e incluso a su rol dentro de las mismas. Aparecen conductas machistas y denigrantes hacia la mujer, pero también se idealizan los cuerpos perfectos, se simplifica el placer sexual y además potencia conductas de riesgo (como no usar preservativo o tener relaciones sexuales con muchas personas al mismo tiempo)" (Roldan, 2020). Todas estas conductas son patrones de imitación.

Aunado a lo anterior "La nueva pornografía se relaciona con dos fenómenos también vinculados. En primer lugar, con la miseria sexual que impone el patriarcado, mientras no se pueda desarrollar una sexualidad libre e igualitaria, la pornografía seguirá ganando terreno en la experiencia de la sexualidad. El otro fenómeno es el del capitalismo que penetra en las vidas privadas." (Ballester et. al, 2019). En este sentido, la pornografía es un medio en el que actualmente gran porcentaje de la población ha tenido y tiene conocimiento, esto debido a que es de fácil acceso

mediante internet y dispositivos inteligentes, la problemática que surge a raíz de esto, es justamente tomar como imitación las prácticas que se muestran en estos contenidos sin un criterio y sin cuestionarnos lo que vemos.

Por último y llevando a la realidad lo mencionado anteriormente, el *Informe Desinformación sexual: Pornografía y Adolescencia*, realizado por Save the Children (2020, p.36), nos muestra un panorama amplio sobre la situación social en la que las y los adolescentes se encuentran en relación con la pornografía. Aunado a esto, cito la siguiente gráfica:



Fuente: Save The Children, 2020

En esta grafica se muestra como si existe una distorsión de la realidad, es decir, de cómo la pornografía muestra prácticas sexuales que en la mayoría de los casos no se asemejan totalmente a una práctica fuera de las pantallas.

#### 2.5. El papel de la mujer en la pornografía

Hemos hablado de como la pornografía es un medio de enseñanza sobre la sexualidad y de cómo la misma tiende a crear una distorsión de cómo son las relaciones sexuales, siendo este un problema si no se tiene el criterio al momento de consumirla. Ahora bien, el tomar como imitaciones ciertas prácticas mostradas en el porno, va a repercutir en cómo nos relacionamos e interactuamos en la sociedad y con nuestros pares, en este sentido, específicamente hare alusión a las mujeres y el papel que juegan dentro de la pornografía

En el apartado anterior retomé dos definiciones sobre el significado de pornografía, sin embargo, para este apartado quiero mencionar uno específico. Raquel Osborne (2002, p.29) en su libro *La construcción sexual de la realidad*, retoma la re conceptualización de Gloria Steinem donde señala que la palabra pornografía viene de la raíz "porno" la cual significa "prostitución" o "mujeres cautivas", dando un entendimiento de dominación y violencia contra las mujeres. Así mismo, Gloria pronuncia "La pornografía se define como la subordinación sexual gráfica y explicita de la mujer" (Steinem, 1980). En este sentido, los contenidos pornográficos nacen de una dominación de las mujeres por parte de los varones, claramente esto se ha ido modificando conforme va cambiando el contexto y mediante la liberación sexual ha ido tomando peso. Sin embargo, aún podemos observar cómo en estos contenidos se siguen reproduciendo conductas violentas y de subordinación hacia las mujeres, igualmente se siguen creando estereotipos de género.

No es sorpresa que, si la palabra "pornografía" en sus orígenes hace alusión a mujeres dedicadas a la prostitución y a la vez a una violencia sexual ejercida hacia ellas, el contenido visual sea reflejando justamente esa violencia sistemática. En relación a esto, Patrick Fagan (2001) en su libro *Los efectos de la pornografía sobre los individuos, las familias y la sociedad,* plasma con claridad el papel que las mujeres juegan en el porno y como a su vez, estos mensajes son aceptados y se van normalizando dentro de la sociedad, "la pornografía propaga un mensaje en el que la degradación de las mujeres es aceptable [...] En la mayoría de las escenas hay dominación sexual por parte del hombre. Las imágenes también refuerzan la inequidad de género, siendo el hombre representado como el profesional y las

mujeres como niñas, secretarias o amas de casa." En relación a esto, podemos deducir que se reproducen estereotipos de género y roles de género, puesto que a las mujeres se les pone un papel sumiso, tierno, dócil, complaciente, incluso se trata de imitar el comportamiento infantil en las mujeres, igualmente se sexualizan trabajos como las enfermaras, secretarias, maestras, policías, amas de casa, estudiantes, trabajadoras domésticas, entre otras más, lo cual puede repercutir en como percibimos estos trabajos en la sociedad y llevándolo a un plano cotidiano, es decir, se hipersexualizan.

Otra postura similar a la de Fagan es la de la socióloga estadounidense, Gail Dines (2010) estudiosa del tema de la pornografía en la sociedad, en su libro *Pornland* mencionando que las mujeres en el porno son vistas como objetos de placer, disponibles al varón "ellas están siempre listas para el sexo y están motivadas a hacer cualquier cosa que los hombres quieran, no importa cuán doloroso, humillante o perjudicial sea el acto [...] *objetifican* los cuerpos de las mujeres y las representan como objetos sexuales que existen para satisfacer el placer masculino".

En párrafos anteriores mencioné la imitación de las prácticas sexuales que se observan en la pornografía y que pueden ser llevadas a un contexto real, aquí la preocupación nace en el hecho de que, si los mensajes que se venden son de violencia y subordinación hacia la mujer, y se imitan o reproducen estas conductas en cómo nos relacionamos sexualmente y afectivamente, estaremos creando relaciones en las que la violencia sexual hacia las mujeres sea algo normalizado.

Se muestran "cuerpos perfectos" estereotipados, o como deberíamos vernos las mujeres físicamente y el cómo se debe actuar en el acto sexual, esto tiende a provocar que exista inconformidad en cómo nos visualizamos y percibimos, nuestro valor parece limitado únicamente a una esfera sexual, "nuestra sociedad inunda a las niñas y las mujeres con el mensaje de que su valor esta exclusivamente en su sexualidad, eso hace que poco a poco se vea afectada su autoestima, despojándolas de un sentido de sí mismas como seres humanos completos" (Dines, 2010.

Quise citar las palabras de Gail Dines, pues considero que plasma con claridad el papel de las mujeres en la pornografía y como a su vez esto repercute en las relaciones sociales. Tengo en entendimiento que la pornografía no es considerada en calificativos buena ni mala, sino que es un medio que puede funcionar como herramienta educativa sobre la sexualidad siempre y cuando sea tomada con responsabilidad y teniendo criterio de la misma, para así evitar que se reproduzcan patrones violentos sobre las mujeres y evitar crear estereotipos de la sexualidad, de los cuerpos, y de género.

#### .2.6. El consumo de pornografía y su repercusión en las relaciones sexoafectivas

Todo aquello que nos rodea en nuestro contexto social, cultural, histórico y educativo, tendrá cierto nivel de repercusión en nuestras representaciones sociales, ideologías o formas de pensar y ver el mundo. Si bien, no en todos los casos el consumo de pornografía trae consigo consecuencias negativas, si existe influencia de lo que observamos y en como esto se traslada al momento de interaccionar con las personas.

En este caso específico me interesa saber cómo el consumo de pornografía va a repercutir en las relaciones sexo-afectivas de las y los jóvenes. Más allá de enfocarme en las consecuencias cerebrales o a nivel neuronal al consumir pornografía, me gustaría centrarme en como este consumo provoca la permisividad dando como consecuencia una normalización de ciertas prácticas, actitudes y conductas entre las y los jóvenes.

La psicóloga Begoña Rodríguez (2019) escribió el articulo ¿Cómo afecta la pornografía a nivel cerebral, emocional y social? En el que basándose en estudios científicos rescata las repercusiones en las y los jóvenes que consumen este contenido. De manera general rescato los efectos cerebrales que ella menciona "la persona se va volviendo cada vez más permisiva con lo que ve, termina

normalizando y disfrutando al ver actos que antes le hubieron resultado degradantes o poco éticos. [...] no solo afecta a la visión que uno tiene respecto al sexo, sino que también lo hace respecto a la visión de las mujeres y de las relaciones". Quise hacer mención a esto ya que es una pauta a entender posteriormente las demás repercusiones a nivel individual, sexo-afectiva y social.

A manera individual cerebral, las repercusiones del consumo de pornografía son en especial en una modificación de la percepción que se tiene sobre la sexualidad y las prácticas sexuales, es decir, se empiezan a normalizar conductas. Patrick Fagan en su libro *Los efectos de la pornografía sobre los individuos, las familias y la sociedad,* menciona "Ese tipo de material puede generar una adicción, una vez que hay una liberación de la dopamina que actúa en los centros de placer del cerebro. Y, mas, hay una permisividad sexual." (Fagan, 2001).

Por otra parte, las consecuencias sexo-afectivas tienden a ser más amplias:

"Quien ve porno con frecuencia, tiende a perder interés por las relaciones de pareja reales y a terminar sintiéndose menos excitado por la persona real, menos satisfechos con el aspecto físico de su pareja, con su desempeño sexual, valoran en menor medida la monogamia, propensos a desarrollar una visión distorsionada de la sexualidad, y más proclives a ser infieles con sus parejas. El porno vende como realidad lo que se trata de una fantasía" (Rodríguez, 2019).

Las repercusiones sexo-afectivas se basan más en cómo nos relacionamos con nuestros pares, parejas, relaciones interpersonales. Se tiende a crear un sentimiento de insatisfacción sexual y físico, es decir, las imágenes sobre las prácticas sexuales que se observan en el porno al ser ficticias (cuerpos, posiciones, sonidos, interacción) o llevando la práctica sexual a un "extremo" por así decirlo, crean un imaginario del cómo tiene que ser, y al momento de llevarlo a la practica en un contexto real, puede suceder que no sea tan satisfactorio como se hizo ver en lo audiovisual. Esto sucede debido a lo que se ha venido mencionando en los dos apartados anteriores. La pornografía vende un producto en el que las prácticas sexuales dejan de lado el consentimiento, respeto y empatía por la y el otro,

dándose consigo relaciones de poder en el que en las mayorías de los casos las mujeres son complacientes e invisibles en sus deseos y gustos, lo cual considero es un problema a nivel social e individual, pues esto implica que aquellas mujeres que no tienen conocimiento sobre su cuerpo y necesidades, se vean más susceptibles a llevar una sexualidad complaciente a otros y no a ellas mismas.

Como tercer punto, las repercusiones a nivel social tienden a ser mayores:

"El porno es gráfico, representando abusos, escenas degradantes y la humillación de personas. El contenido de los principales medios de comunicación se ha sexualizado. Quienes han consumido una cantidad considerable de porno son más propensos a tener relaciones sexuales más temprano, con más personas, a participar en prácticas sexuales de mayor riesgo. Alimenta el incremento de la trata de personas. Aquellos que consumen porno son más propensos a apoyar argumentos a favor del abuso y de la agresión sexual hacia mujeres y niñas. Independientemente de que el porno sea violento o no, varios estudios han encontrado que quienes lo consumen muestran más fantasías y comportamientos agresivos" (Rodríquez, 2019)

Los efectos cerebrales, individuales y sociales del consumo de pornografía se van a entrelazar cada uno, no son ajenos. Es importante aclarar que no es una ley general, pues no en todos los casos de las y los individuos estos efectos serán aplicados. Con base en esto y para ampliar el panorama, me permito retomar datos de la investigación que lleva por título *Guiones sexuales y el comportamiento sexual de hombres y mujeres que usan pornografía*, publicada en el año 2016, realizada por cuatro autores, Ana Bridges, Chyng Sun, Matthew Ezzell y Jennifer Johnson, en la cual se toman como muestra a 1880 hombres y mujeres heterosexuales residentes de Estados Unidos. El objetivo de dicha investigación es que se recabaron 20 actitudes o comportamientos que se observan en la pornografía y se les cuestionaba a las mujeres y hombres cuales llevaban a cabo en sus prácticas sexuales cotidianas.

# **Cuadro 2**. Estadísticos Descriptivos para las Variables de Estudio: Sexo por Haber Probado la Conducta.

Hombres

Mujer

		,	
Variable	norte (%)	norte (%)	χ² Estadístico (1 gl )
Comportamientos del agresor			
Azoté a mi pareja a la ligera	435 (73,0%)	417 (43,6%)	128,31, <i>p</i> < 0,001
Azoté a mi pareja lo suficientemente fuerte como para dejar marcas	208 (34,4%)	97 (10,0%)	141,30, <i>p</i> < 0,001
Jalo el cabello de mi pareja durante el sexo	311 (51,8%)	496 (51,5%)	0,02, p = 0,900
Juego de roles obligando a mi pareja a tener relaciones sexuales	77 (12,8%)	62 (6,4%)	18,62, <i>p</i> < 0,001
Abofeteé a mi pareja en la cara durante el sexo	43 (7,1%)	28 (2,9%)	15,57, <i>p</i> < 0,001
Ahogue a mi pareja con mis manos durante el sexo	96 (15,9%)	37 (3,8%)	70,18, <i>p</i> < 0,001
ató a mi pareja	139 (23,2%)	159 (16,4%)	11,04, p = 0,001
Comportamientos objetivo			
sido azotado ligeramente	283 (47,0%)	632 (65,4%)	51,01, p < 0,001
Me han azotado lo suficientemente fuerte como para dejar marcas	112 (18,5%)	242 (24,9%)	8,83, p = 0,003
		•	•
Me tiraron del pelo durante el sexo.	248 (41,5%)	544 (56,4%)	33,05, p < 0,001
Juego de roles siendo forzado a tener relaciones sexuales	66 (11,0%)	96 (10,0%)	0,43, p = 0,513
Me abofetearon la cara durante el sexo.	49 (8,1%)	35 (3,6%)	14,91, p < 0,001
Ha sido estrangulada (con las manos) durante el sexo	54 (9,0%)	124 (12,8%)	5,48, p = 0,019
sido atado por mi pareja	115 (19,1%)	197 (20,4%)	0,38, p = 0,538
Comportamientos sexuales degradantes/poco comunes			
Fellatio (hombre de pie, mujer arrodillada)	423 (70,6%)	614 (64,7%)	5,82, p = 0,016
Hombre eyaculó en la cara o boca de una mujer	397 (66,7%)	589 (62,1%)	3,44, p = 0,064
Doble penetración (dos hombres, una mujer)	17 (2,9%)	11 (1,2%)	6,11, p = 0,013
sexo anal	168 (28,2%)	267 (28,2%)	0,00, p = 0,988
del culo a la boca	43 (7,2%)	18 (1,9%)	27,22, p < 0,001

Insultos (p. ej., "zorra", "puta") 160 (26,9%) 187 (19,7%) 10,91, p = 0,001
---

Como podemos observar en la tabla, existe gran tendencia de hombres a replicar comportamientos que se observan en el porno. En el caso de las mujeres el porcentaje es mínimo, sin embargo, está presente. Cada una de las variables tomadas tienen un grado de violencia o agresividad y es importante hacer hincapié en esto. El replicar comportamientos violentos en las relaciones sexuales puede ser negativo si no se tiene conocimiento del mismo, no intento dar una postura de negatividad o positividad ante como cada individuo decida llevar acabo su sexualidad, lo que creo importante recalcar es el tema del consentimiento. La sexualidad y el cómo nos relacionamos con amigos, amigas, parejas, con la sociedad en general, tiene que estar basada en el respeto, y en el que acepto y que no. Por esta razón es importante educar sexualmente desde el autoconocimiento, con integridad y saber en qué momento poner límites, repito, el consentimiento es fundamental en cada relación.

#### Capítulo 3

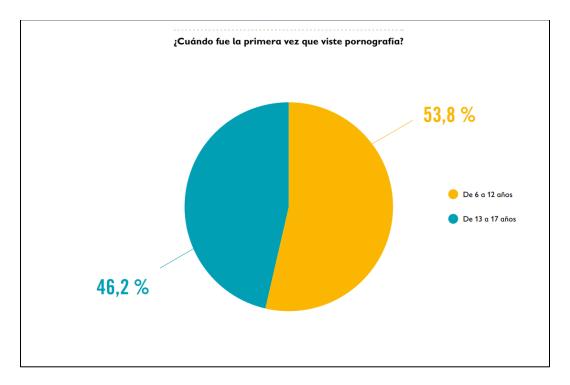
#### El consumo de la pornografía en México

#### 3.1. Jóvenes mexicanos y su relación con la pornografía

Como se ha venido mencionando a lo largo de la investigación, se ha hecho énfasis en una mala calidad de la educación sexual por parte de las escuelas o medios formales de educación, provocando que las y los jóvenes busquen otras formas de aprender sobre su sexualidad, tal es el caso del consumo de contenidos pornográficos.

Respecto a esto, Save The Children, realizo un informe en el año 2020, acerca de la Adolescencia y la pornografía, en el cual se resaltan datos importantes en cuanto

al consumo que tienen las y los adolescentes a sitios pornográficos. Se menciona que un 62.5% de las personas adolescentes encuestadas de entre 13 y 17 años ha visto pornografía alguna vez en su vida. Un punto a resaltar es que al momento de analizar los datos, chicas y chicos homosexuales sobresalen al momento de afirmar el consumo de este contenido. Sin embargo, esto no determina la frecuencia en que lo realizan (Save The Children, 2020). Respecto a esto, se muestra la siguiente gráfica:



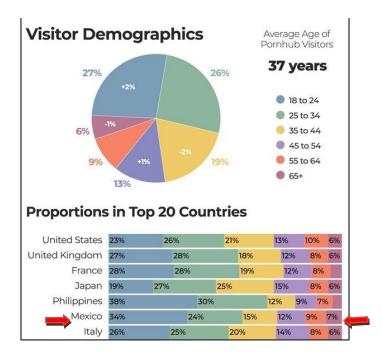
Fuente: Informe Save The Children

Como podemos observar, un 53.8 % de las y los encuestados, accedieron a contenido pornográfico en un rango de edad de 6 a 12 años, es decir, poco más de la mitad, accedió aun estando en etapa de niñez. Por otro lado, un 46.2 % accedió entre los 13 y 17 años. En ambos parámetros, el acceso se da en menores de edad. Es fundamental resaltar dichas edades, no solo por la parte de cómo influye en su inicio a la vida sexual, sino por una falta de responsabilidad por parte del estado, puesto que no existe una regulación al acceso de sitios web.

En un inicio se hablaba sobre cómo ha cambiado la edad en la que las y los jóvenes inician su vida sexual y la relación que existe entre esta edad y el acceso a internet,

por ende, la facilidad al acceso a contenido no apto para menos de edad. Trasladando las estadísticas a un contexto mexicano, y como se mencionó en el primer capítulo, un 23% de las y los jóvenes mexicanos inician su vida sexual en un rango de edad de 12 a 19 años. Por otro lado, El Consejo Nacional de Población dice que el promedio es 15.5 años, y el Instituto Nacional de Perinatología indican que sucede a los 14.6 años, en promedio (Boletín UNAM, 2021).

En consumo de contenidos pornográficos es una forma de iniciar la vida sexual, puesto que influye en el descubrimiento de gustos, de conocernos a nosotras y nosotros mismos, incluso como ya se mencionó en el capítulo 4, influye en nuestra percepción de como tendría o tienen que ser los encuentros sexuales. Ahora bien, México tiene un caso particular dentro del consumo de pornografía. Existen una gran cantidad de sitios web en los que se pueden encontrar contenidos pornográficos, un ejemplo es Pornhub, que, en cuanto a estadísticas realizadas por la misma página, es la número 1 en cuanto a visitas, teniendo un total de 130 millones de visitas diarias (Pornhub, 2022). Anualmente, dicha página realiza estadísticas respecto al consumo de los espectadores, siendo así que, en su reporte anual del 2022, se muestran los 7 países que más consumen pornografía.



Fuente: Pornhub Insights

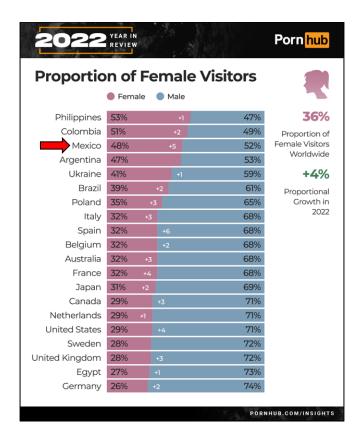
Como podemos observar en la gráfica, México ocupa el sexto lugar a nivel nacional en cuanto a consumo de este sitio web, lo cual lo convierte en el mayor consumidor de pornografía en América Latina, y que, un 34% de sus principales consumidores son jóvenes de entre 18 a 24 años de edad. Ahora bien ¿Cuál es la categoría pornográfica más consumida por las y los jóvenes mexicanos?



Fuente: Pornhub Insights

Respondiendo a la pregunta, y como se señala en la gráfica, las y los jóvenes mexicanos consumen mayormente contenido pornográfico lésbico.

Por otra parte, es importante resaltar que se tiene la idea de que las mujeres en cuanto al consumo de pornografía, tienen un porcentaje menor al de los hombres. Sin embargo, la siguiente grafica muestra un dato interesante en cuanto a México.



Fuente: Pornhub Insights

Como se puede observar, México ocupa el tercer lugar en cuanto a consumo pornográfico por parte de mujeres, y comparado con el de los varones, solo existe un 4% de diferencia entre ambos.

El acceder a sitios web en el que se muestran contenidos pornográficos, se logra de manera fácil, esto debido a que el tener acceso a internet permite la navegación a todo tipo de páginas. Aunado a esto, no se tiene una restricción a su acceso, siendo así que sin importar la edad se puede ser consumidor.

En México se han creado leyes a favor del derecho de las y los ciudadanos a tener acceso a internet y a su vez se complementan con otros países. Tal es el caso de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en la cual se tocan varias vertientes que ayudan a favorecer la sana navegación de los usuarios en las páginas web. A continuación, hare mención de dos de sus artículos:

Artículo 81. Derecho de acceso a internet. Todas las personas tienen derecho a un acceso a internet universal, asequible, de calidad y no discriminatorio. Además, este acceso no se puede ver limitado por condiciones sociales, económicas, geográficas, etc.

**Artículo 82.** Derecho a la seguridad digital. Todas las personas tienen derecho a que sus comunicaciones, tanto las que transmiten como las que reciben, sean seguras (Ley Orgánica, 2018).

Ahora bien, como se puede leer en ambos artículos, es un derecho de las y los ciudadanos el tener acceso a internet y por ende a los distintos contenidos que se plasman en las páginas web, pero, de igual forma, es un derecho que dicho acceso sea de forma segura. Aquí entra un contraste con lo que se establece en la ley y lo que se lleva a cabo en la práctica. Como usuaria de internet, puedo mencionar que, para el uso de redes sociales, no se pide una identificación verídica al momento de su creación, esto ocurre de la misma manera al acceder a las páginas web, es decir, no hay una regulación en esto, el acceso se da de forma fácil para los usuarios. He aquí una problemática, puesto que se está expuesto a comunicaciones que no son aptas en algunos casos (información falsa, contenido no apto para menores de edad, música, videos, contenido que reproducen ideologías racistas, misóginas, violencia, etc.).

Si el Estado establece como un derecho el acceso a internet, sin importar las condiciones sociales de las y los individuos, también tiene el deber de monitorear y analizar a que se tiene acceso y que contenidos no cumplen con las normas. Con base en esto, La Convención sobre los Derechos del Niño, la cual se encarga de establecer los derechos correspondientes a las y los niños menores de 18 años, menciona el siguiente artículo:

**Artículo 17.** Acceso a la información adecuada. Las autoridades velarán para que la infancia y adolescencia tenga acceso a la información y el material de diversas fuentes, que tenga por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral, y su salud física y mental. El derecho a la información es crucial para un desarrollo libre, y, además, debe ser adecuada. La educación,

anuncios, contenidos online, accesos a servicios de salud, etc., se debe adaptar a la edad de la adolescencia y debe ser la adecuada para su momento de madurez (UNICEF, 2006).

Como mencione, existe este contraste entre lo escrito y como se lleva a la práctica. Al navegar por internet estamos expuestos a un sinfín de contenidos, y con esto no quiero dar a entender que sea algo perjudicial, al contrario, existen aspectos positivos que nos proporciona el poder acceder a la información que se transmite en los sitios web, es una herramienta que nos permite conocer, investigar, aprender, conectarnos con los demás, son medios enriquecedores, esto si desde luego, hay una educación previa y se es consciente de su uso. Pero por el otro lado, el fácil acceso que se tiene, puede generar diversas problemáticas.

### 3.2. Consecuencias y beneficios sociales derivas del consumo de pornografía

Probablemente se llegue a pensar que el consumir pornografía no repercute en el comportamiento de las y los consumidores, si bien, como se menciono en el capitulo 3, existe una modificación en cuanto a como nos relacionamos sexo-afectivamente en nuestras relaciones interpersonales, incluso en como percibimos a las mujeres y hombres en los distintos medios.

El hecho de que México al ser mundialmente el sexto país más consumidor de pornografía, y el número uno en América Latina, va a generar que existan repercusiones por visualmente estar ingiriendo imágenes que en la mayoría de los casos distorsionan la realidad de los actos sexuales y crean una idea del cómo debería o debe ser el cuerpo tanto de hombres y mujeres.

Como primer punto, en un inicio se hablaba acerca de la función social de la pornografía y los beneficios que esta aporta en cuanto a la sexualidad de las y los jóvenes. Dentro del contexto social mexicano, el tener una mala educación sexual en la que el tabú, la heteronormatividad, la sexualidad enseñada desde únicamente la reproducción, rigen este tema, provoca que las y los jóvenes busquen otros

medios de aprendizaje que les permitan conocer sus gustos, su cuerpo, el como tratar a las y los demás, el saber decidir que aceptan y que no, el romper con el tabú y liberarse sexualmente, siendo así que la pornografía es un medio de enseñanza sobre el tema de la sexualidad y en el cómo me relaciono con el otro o la otra. Existen páginas web pornográficas en las que se educa sobre el tema, tal es el caso de <a href="www.pornoeducativo.com">www.pornoeducativo.com</a>, en el que se desglosan videos que tienen cierta finalidad de enseñanza acerca de distintos gustos, posiciones sexuales, como aprender a conocer tu cuerpo, como tocar tu cuerpo y el de las y los demás, etc., lo interesante aquí es que mediante contenido pornográfico se explica cada tema, y sobre todo desde el respeto. Aquí sería cuestionarnos si las y los jóvenes mexicanos tienen curiosidad por indagar dentro de estas páginas con fin educativo o si visitan las páginas más comunes, y si lo hacen desde la crítica y el querer aprender. En caso de que quienes consumen este contenido lo hacen buscando conocerse y aprender, considero que la pornografía es un medio interesante que puede ayudar a la educación sexual.

Ahora bien, si se tiene como antecedente un sistema educativo que se rige desde el patriarcado, machismo y con falta de educación integral, el consumo de pornografía puede generar repercusiones sociales negativas. Como se mencionó en el capítulo anterior, las imágenes que se transmiten en estos contenidos son de violencia, machismo, denigración de la mujer, estereotipo de cuerpos y una ficción de lo que son las relaciones sexuales. Aunado a esto, si las y los jóvenes no son críticos al momento del consumo, y se realiza por morbo, se puede generar una realidad desvirtuada.

México al ser un país altamente consumidor de pornografía y que al mismo tiempo tiene una mala calidad en la educación sexual impartida en las aulas, puede generar que quienes la consumen desarrollen adicción, y que, aunado a esto, se afecte la percepción sobre el sexo, generando conductas violentas hacia los cuerpos de las y los demás al momento de las relaciones sociales, e igual en la cotidianidad, tal es el caso de la hipersexualización y cosificación de los cuerpos, mayormente el de las mujeres.

### Capítulo 4.

De lo teórico a la realidad: metodología

### 4.1. Características de la investigación

La presente investigación tiene una finalidad básica, debido a que busca analizar la manera en que la pornografía incide en la educación sexual de jóvenes de la CDMX. De esta forma se amplía el conocimiento teórico y general respecto al tema estudiado. Su alcance temporal es sincrónico, ya que estará enfocada en un tiempo y contexto especifico, así mismo, la profundidad de esta, contiene tres características, es descriptiva, correlacional y explicativa, es decir, se piensa narrar los distintos aspectos que conforman la educación sexual de las y los jóvenes, para así hacer una correlación entre las variables: consumo de pornografía y la dominación de varones hacia las mujeres, tomando en cuenta y estableciendo las causas de los sucesos o fenómenos estudiados. Esto con la finalidad de encontrar si existe alguna relación con la hipótesis planteada, la cual se refiere a que la pornografía al ser parte de la educación sexual de los jóvenes y al ser consumidores de este contenido, se dan relaciones sexo-afectivas de poder y de género entre hombres y mujeres.

En términos de amplitud, cumple con la característica de ser una investigación a nivel micro, puesto que retoma a jóvenes con un rango de edad de 15 a 20 años. Las fuentes serán primarias, esto debido a que se obtendrán de primera mano al aplicar las técnicas de recolección de datos (cuestionario semiestructurado). La investigación es de carácter cualitativo, ya que nos permitirá hacer conexiones entre las causas, consecuencias y repercusiones que se tiene al tomar a la pornografía como un medio educador de la sexualidad, por esta razón su naturaleza será abordada de manera empírica, puesto que se requiere realizar un trabajo de campo con la aplicación de un cuestionario (apartado 4.3.). En consecuencia, el alcance de

esta será ideográfico porque se trata de un estudio de caso basado específicamente de la realidad y percepción que las y los jóvenes tienen respecto a la pornografía como educación sexual. Por último, el proceso formal de esta, tiende a ser inductivo, ya que como he venido mencionando, se partirá de la percepción de la juventud acerca del consumo de pornografía como educador sexual, misma que permitirá proporcionar un conocimiento acerca del objetivo principal.

### 4.2. Estrategias de aplicación

La investigación tiene como objetivo general analizar la manera en que la pornografía incide en la educación sexual de jóvenes de la CDMX, por esta razón, se aplicó un cuestionario digital a jóvenes residentes de la Ciudad de México, los cuales contaron con un rango de edad de 15 a 20 años. El índice de edad se pensó desde las estadísticas mencionadas en la problemática, las cuales hacen mención a el rango de edad en la que las y los jóvenes mexicanos inician su vida sexual.

Por otra parte, se optó por utilizar una técnica de recolección de datos que permita hacer más fácil el acercamiento con los sujetos de estudio, esto sin importar en que parte de la Ciudad de México se localizan, siendo así que, mediante un cuestionario digital y a través de una liga, se les hace llegar dichas preguntas. Aunado a esto, se aplicó dicho cuestionario a un total de 40 jóvenes, esto con la intención de lograr un mayor análisis en la información obtenida.

Cabe resaltar que el diseño y la estructura de la técnica de recolección de datos, se pensó en realizarla de manera dinámica y llamativa para los espectadores, esto permite que su interés por el tema y por responder a las preguntas sea con mayor motivación. Por otro lado, las fechas de aplicación se llevarán a cabo en el mes de marzo del año 2023.

#### 4.3. Técnicas de recolección de datos

Para obtener la información que se requiere para poder cumplir con los objetivos tanto general como específicos de la presente investigación, los cuales son analizar la manera en que la pornografía incide en la educación sexual de jóvenes de la

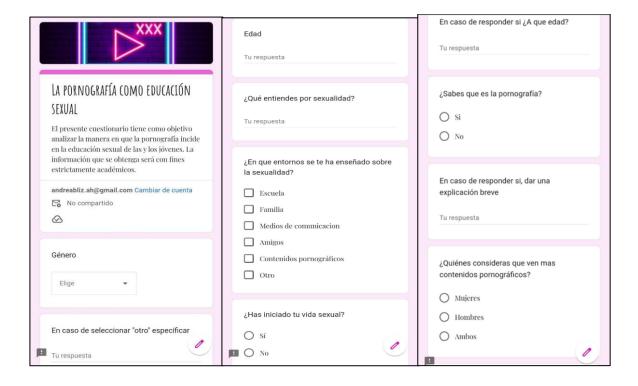
CDMX; dentro de los objetivos específicos, se busca identificar las consecuencias sociales que se derivan del consumo de pornografía en jóvenes al ser espectadores, de igual forma el analizar las repercusiones sociales del consumo de pornografía en relación a la mujer, y por ultimo identificar cómo el consumo de pornografía modifica en jóvenes la forma de relacionarse afectiva y sexualmente; se realizó un cuestionario semiestructurado o semilibre, ya que este permite conocer una problemática a través de preguntas previamente estructuradas. También facilita una apertura a la conversación u opiniones generando un conocimiento más amplio sobre el tema, permitiendo que el entrevistado o las y los jóvenes que contestaron el cuestionario pudieran expresar sus ideas, opiniones, problemas relacionados al tema. Respecto a esto, se ha tomado una postura neutral al momento de formular y aplicar el cuestionario, esto con la finalidad de no influir en las respuestas, de igual forma, se evitó hacer mención de los objetivos de la investigación ya que puede repercutir en el pensamiento de las y los jóvenes al momento de responder.

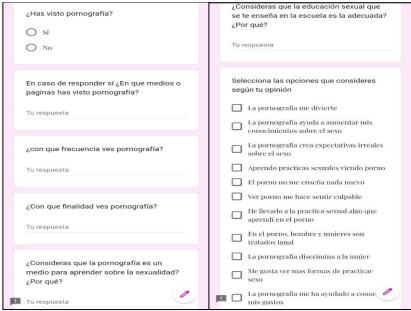
El cuestionario que se realizó, fue mediante una plataforma digital, Google Forms, el cual permite que sea más fácil la aplicación del mismo, ya que, en este caso, no se tiene como referente concreto alguna alcaldía de la Ciudad de México, sino que era aplicable para hombres y mujeres dentro de un rango de edad de 15 a 20 años. Así mismo, mediante un enlace, las y los jóvenes, sin importar su localidad dentro de la ciudad, pudieron participar respondiendo el cuestionario.

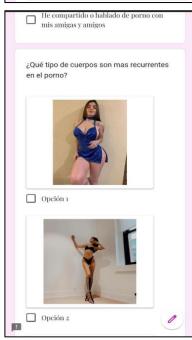
El proceso que se realizó para la formulación de la técnica de recolección de datos utilizada, ha sido sustentado mediante el marco teórico, de aquí se obtienen las unidades de observación, las cuales se ven reflejadas en las preguntas elaboradas. Al momento de formular los cuestionamientos, se trató de evitar redacciones complejas y en las que la pregunta no fuera directa, esto debido a que se aplicó un piloto y dentro de los comentarios de las y los jóvenes que respondieron, mencionaron que preferían preguntas directas y sin palabras que hicieran muy formal el trabajo, puesto que eso les parecía un tanto tedioso.

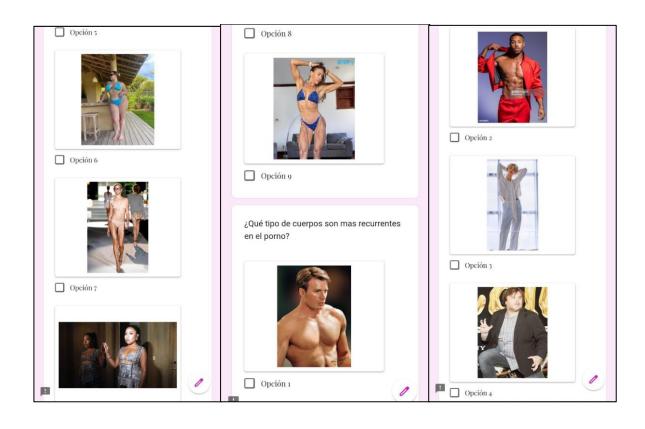
Por otro lado, al trabajar con jóvenes que por el rango de edad, son mayormente envueltos en los medios de comunicación y sobre todo en las redes sociales, se pretendió que en las preguntas 18 y 19 en las que se habló sobre los tipos de cuerpos más frecuentes en los contenidos pornográficos, utilizar imágenes de aquellos lideres de opinión o figuras públicas que han sido reconocidos en los medios de comunicación y en redes sociales por críticas a sus cuerpos, y que al mismo tiempo, son modelos físicos a seguir, es decir, en cómo debe y no verse un cuerpo.

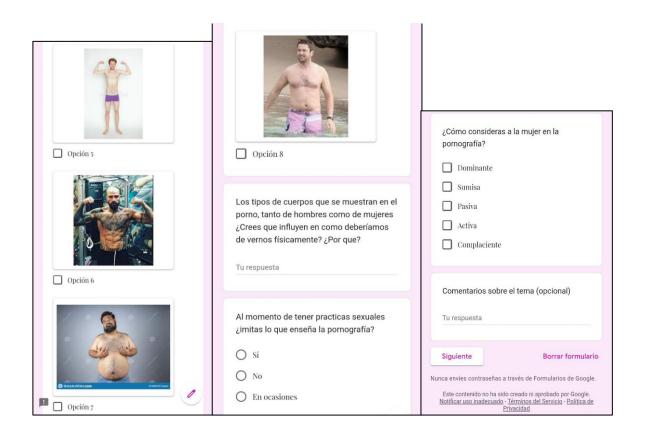
### Técnica de recolección de datos:





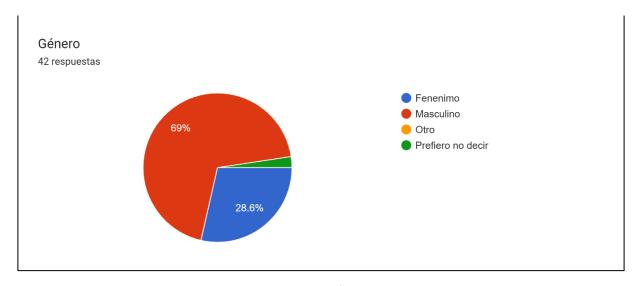






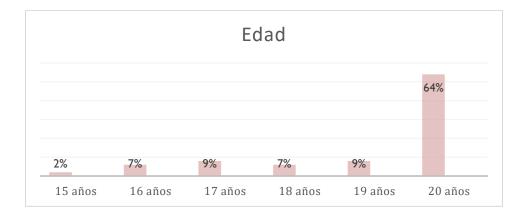
# Resultados y análisis

El cuestionario fue aplicado a un total de 42 jóvenes. La primera pregunta realizada fue que dieran a conocer su género, dando como resultado la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia

Del total de entrevistados, un 69% fueron hombres, 28.6% mujeres y los porcentajes restantes se distribuyeron en otros. Aunado a esto, sus edades van de los 15 a 20 años, dando como resultado los siguientes porcentajes:

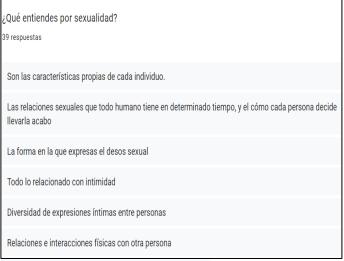


Fuente: Elaboración propia

Un total de 64% fueron jóvenes de 20 años, seguido de 19 y 17 años con un 9%, en tercer lugar 18 y 16 años con 7% y un 2% fueron de 15 años. El rango de 15 a 20

años fue elegido para aplicar el cuestionario debido a que según las estadísticas mencionadas en el capítulo 1 de la investigación, el INEGI (2021) indica que es la edad promedio en la que las y los jóvenes en México inician su vida sexual.

Pasando los datos generales de las y los jóvenes, se les realizó una pregunta abierta, esto para conocer su percepción acerca del tema la pregunta fue ¿Qué entiendes por sexualidad? Dando como resultado las siguientes respuestas:



Relaciones sexuales

Educación que concierne a la equidad de género

Conjunto de características físicas y psicólogicas propias de cada sexo.

Es una parte de mi identidad, por la cual transmito factores de mi persona

El autoconocimiento de nuestros cuerpos.

Todo lo que define una persona, no tanto sexual, si no genero y la forma en que se relaciona con las personas

Elementos que caracterizan los parámetros biológicos del sexo en el individuo

Es la manera correcta de describir todo aquello que esté relacionado con el acto coital, desde su educación y fomentación hasta las formas de prevención en dicho acto.

Nuestra manera de identificarnos dependiendo de nuestro instinto

Algo que disfrutas, con responsabilidad

Lo que entendió que sexualidad son abrazos el género que somos

El interés sexual de un individuo

Es la manera sana y consensuada de vivir tu vida sexual y la manera en la que te identificas como ser humano.

La condición donde inicia nuestras relaciones afectivas y sexuales hacia las personas

Es todo lo relacionado a nuestros cuerpxs, el cuerpo biológico con el que nacemos y como nos

Comportamientos que puedan caracterizar sexualmente a una persona

Relacionado a sexo

La manera en la que se ejerce el derecho sexual

Expresar de diferentes maneras el pensar y sentir de cada persona con respecto a su identidad de género y preferencias

La sexualidad es como expresarnos cómo hombres y mujeres, el como vestirnos, cómo hablamos y como nos relacionamos con los demás.

Lo entiendo como la forma en que exploramos las sensaciones y emociones de mi cuerpo.

Educación

Actividades relacionadas con placer sexual.

identifica otra persona.

El derecho a tener y llevar una vida sexualmente activa

Tus intereses sexuales tales como preferencias

Por como se reproducen los seres humanos de manera así entendiendo como funciona el cuerpo del hombre como el de la mujer en aspectos sexuales

El área que comprende las relaciones sexuales y la intimidad

La sexualidad es el conjunto de condiciones que caracterizan el sexo de cada persona

Personalidades

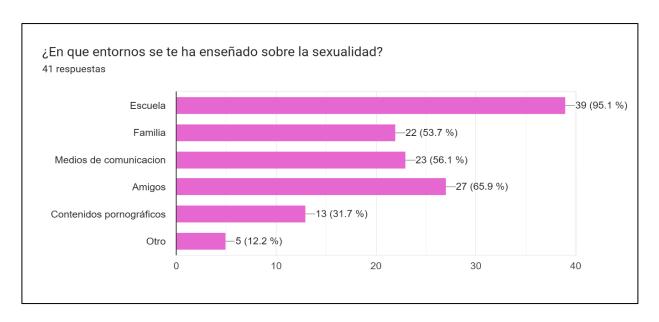
Vida sexual activa y preferencia sexual

Educacion respecto a la reproduccion humana u/o interacciones afectivas de relaciones.

Como podemos observar en las respuestas obtenidas, la mayoría de las y los jóvenes tienen una concepción de sexualidad que no se limita únicamente a las características biologías sexuales de cada sexo, sino

que abarcan tenas de preferencias y orientación sexual, la forma y manera en la que se expresan, incluso hablan sobre el derecho sexual, gustos, el cómo me relaciono con la y el otro, formas de expresión, lo consensuado. En este sentido, es interesante como un mínimo porcentaje hace referencia a la sexualidad como lo biológico y limitado a las relaciones sexuales. Con las respuestas obtenidas podemos observar cómo se contradice a lo que se les enseña en la escuela, tienen una visión más amplia.

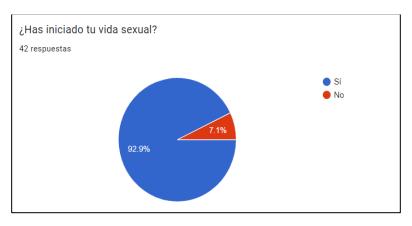
En relación a la pregunta anterior, se les preguntó sobre los entornos en los que se les ha enseñado sobre el tema de sexualidad.



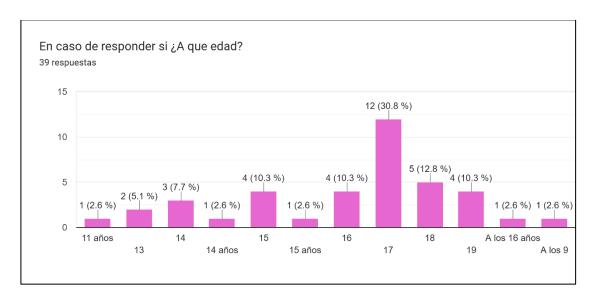
Fuente: Elaboración propia

Existe una contraposición entre la educación formal e informal al momento de aprender sobre el tema. La pregunta daba la oportunidad de elegir más de una opción, en la cual se obtuvo que un 95% de las y los encuestados señalaron como primera opción que la escuela ocupa el primer lugar como entorno en el que las y los jóvenes obtienen información sobre la sexualidad, en segundo lugar, los amigos con un 65%, como tercer lugar los medios de comunicación con 56%, en penúltimo lugar la pornografía con 31%. Lo interesante de esto, es que la educación informal y formal van de la mano para que las y los jóvenes vayan creando su propia concepción sobre la sexualidad. Es esencial que no se queden con una sola idea de qué es y cómo se lleva a cabo, sino al contrario, el conocer distintas percepciones va a ampliar su conocimiento, ayudando así, a cuestionarnos y conocernos. Sin embargo, el tomar como medio de aprendizaje a las y los amigos puede ser contraproducente si estos no tienen un conocimiento neutro, verdadero y sobre todo actuando desde el respeto y cuidado sobre las y los demás. El conocer las experiencias de nuestros amigos y amigas puede ayudarnos a un acercamiento de la sexualidad, ya que cada cuerpo y contexto es diferente.

Las preguntas 5 y 7 van a la par, se les cuestionó si han iniciado su vida sexual y de ser así, a qué edad la iniciaron.



Fuente: Elaboración propia

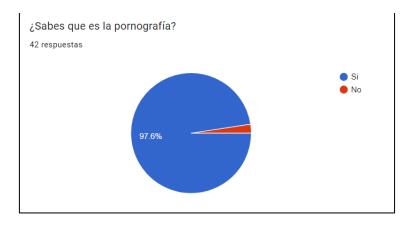


Fuente: Elaboración propia

Un 92% ha iniciado su vida sexual y un 7% aun no. La gran mayoría con un 30% la inicio a la edad de 17 años, en segundo lugar 18 años con 12%, de ahí podemos observar que en gran parte han iniciado su vida sexual siendo menores de edad y con edades tempranas como es el caso de 7, 9 y 14 años de edad. En este sentido, existe similitud en las estadísticas del INEGI Y UNAM citadas en el capítulo 1 de la investigación, siendo más específica, El boletín de la UNAM (2021) menciona que un 23% de las y los adolescentes inician su vida sexual en un rango de edad de 12 a 19 años.

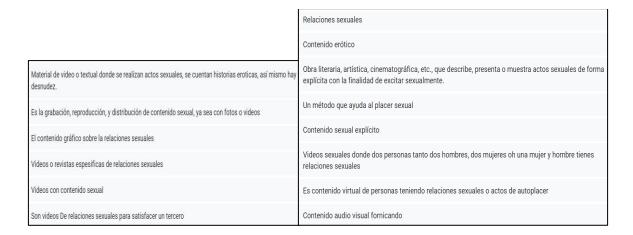
Entrando más al tema de la pornografía, se les plantearon una serie de preguntas con la intención de conocer más a fondo la percepción que tienen. En este caso, plasmaré juntas todas aquellas preguntas y sus respectivas respuestas que hacen relación a la perspectiva que las y los jóvenes tienen acerca de la pornografía y su consumo; posteriormente realizaré el análisis.

En primera instancia se les preguntó si tenían conocimiento de qué es la pornografía.

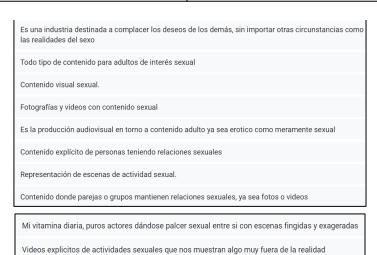


Fuente: Elaboración propia

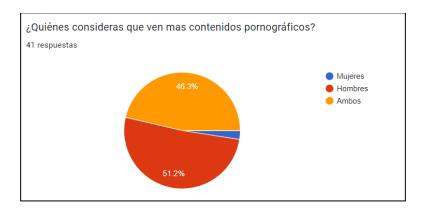
En relación a esta pregunta, se les pidió que dieran una breve explicación sobre que es la pornografía, obteniendo las siguientes respuestas:



Pues contenido, que habla sobre el sexo explicitamente	Una industria masiva de entretenimiento que llena la necesidad más primitiva del hombre a base de explotaciones y maltratos :P	
Videos o imágenes que te ayudan a masturbarte	La industria de contenido erotico	
Material que representa actos asexuales	Cualquier contenido de carácter sexual explicito	
Es la manera explícita de ver las relaciones sexuales, pero de una manera denigrante, equivocada, explícita, cero sana y nada consensuada.		
	Videos, imágenes con contenido sexual.	
Es el consumo de material sensible y gráfico sobre coito	Es la representación explícita de llevar acabo relaciones sexuales por medios visuales.	
Son actos sexuales entre dos personas que son reproducidos por medio audiovisual	Imágenes y sonido de sexo con actuación	
Cualquier contenido audiovisual que contenga actos sexuales erotico	magnitud y contract account accounts.	
Venta o promoción de contenido erótico	Todo contenido explícito se considera pornografico. En este caso, es contenido explícito, generalmi videos, donde se muestra a las personas teniendo coito.	

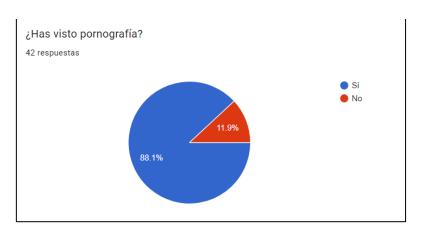


Aunado a esto, se les preguntó sobre quienes consideran que consumen más contenido pornográfico, si han visto pornografía, en que medios la ven, con qué frecuencia y finalidad la consumen. Se obtuvieron los siguientes resultados:



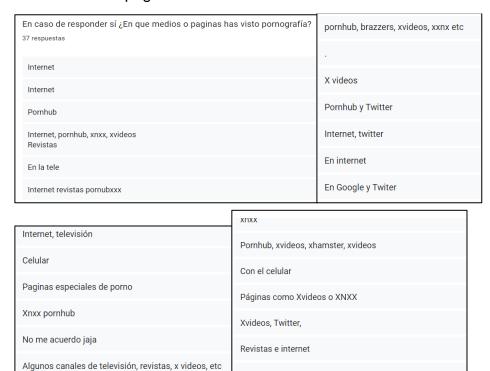
Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar, se tiene como primer lugar a los hombres con un 51.2%, no existe tanto rango de diferencia entre las mujeres, puesto que ellas quedan en segundo lugar con un 46.3%.



Fuente: Elaboración propia

# Medio o páginas:



#### Frecuencia:

Xvideos

Compañeros de la escuela que lo ponían en la secundaria

Pornhub, videos, xxnx

		Nunca
¿con que frecuencia ves pornografía?	Una ves a la semana	No lo consumo
36 respuestas	1 vez cada 15 dias	1 ves al mes
Rara la vez	1 vez a la semana	Cada 2 meses
Solo lo he llegado a ver en 2 ocasiones	Semanal	Vo no voo noro colío vorlo
Terceando día	Muy rara la vez	Ya no veo, pero solía verla
Tiene 3 años que no consumo pornografía	Una vez cada dos semanas	No veo
Diario	Una vez al mes	Pocas veces
Espontaneo	2 veces en mi vida	Actualmente nada
De vez en cuando	Más o menos	Cada mes o dos

Actualmente no la consumo. Durante la adolescencia era de 2 a 3 veces por semana

Casi nunca

1 vez al mes quizá

Frecuentemente

De ves en cuando

De 6 a 5 veces por semana

Poca frecuencia

Dos veces a la semana

Unas 3 veces por mes

# Finalidad:

¿Con que finalidad ves pornografía?	Morbosidad y masturbacion
35 respuestas	Satisfacción
Entretenimiento	Satisfáceme
Placer	Tené placer
Placer	Con un fin de autoplacer
Satisfacción momentánea	Estando con mi pareja y ambos decidamos verlo
Satisfacción personal	La verdad por curiosidad
La veía por curiosidad	Para mi masturbacion
Para poder llegar a una satisfacción sexual ya que hacer eso me ayuda a descansar	Ninguna, la vi en el pasado pero actualmente no.

Fue esporádico	
Autoestimulo	
Curiosidad y emoción	
No veo me da cosa	Lo veía para quitarme "las ganas"
Autocomplacencia	Incrementar el deseo sexual en mí
En caso de andar en celo jajaja	Para aprender posiciones, ya que eso hace más divertido el coito
Como distractor o curiosidad	Para satisfacer mi necesidad de masturbarme
Creo que al final ya es por gusto.	Masturbación
Masturbarme	Des aburrirme

Cuando se les pidió una explicación acerca de lo que consideran que es la pornografía, la mayoría hizo mención a "contenidos audiovisuales que transmiten a personas teniendo relaciones sexuales" esto de manera general, sin embargo, hubo comentarios en lo que hacían mención en el hecho de que la pornografía denigra a la mujer y crea escenarios exagerados o ficticios acerca de lo que son las relaciones sexuales. Un punto a rescatar es la idea que existe sobre los contenidos pornográficos como misóginos y el hecho de que, a pesar de tener esa percepción, el consumo de las y los jóvenes aún está presente en su día a día, puesto que, como se puede observar en la pregunta sobre la frecuencia de su consumo, la mayoría lo hace en un promedio de 3 veces al mes.

En relación a lo anterior, igualmente es interesante la percepción que las y los jóvenes tienen sobre la pornografía y la finalidad con la que la consumen. La mayoría, como se muestra en las respuestas, lo hace por entretenimiento, auto placer y satisfacción, he aquí una problemática, debido a que, si sus opiniones sobre los contenidos pornográficos son desde una negatividad hacia los mensajes que se transmiten en éstos, ellas y ellos lo miran por entretenerse y complacerse, no por una cuestión de aprendizaje sobre la sexualidad, en este sentido, les causa placer y morbosidad los actos que se muestran en dichos contenidos.

Como siguiente punto se les cuestionó si consideraban a la pornografía como un medio para aprender sobre la sexualidad, dando como resultado las siguientes respuestas:

¿Consideras que la pornografía es un medio para aprender sobre la sexualidad? ¿Por qué?

42 respuestas

Sí, hay perfiles en esos sitios donde te enseñan cosas respecto a la sexualidad, así mismo te enseñan como hacer cosas de forma correcta

No, porqué normalmente salen cuerpos perfectos, y las personas se crean estereotipos de los de cómo tiene que ser un cuerpo, ya sea de la mujer o de un hombre, siento que es de los peores medios para aprender sobre sexualidad

Lamentablemente si

No porque solo es sexo no espesifica temas de procaccion o prevención de enfermedades

No, estereotipifica la sexualidad sin llegar a la realidad, limita la exploración consciente y catagola el sexo como algo únicamente dominante y humillante

En parte si, aunque la verdad es que te dan una idea muy alejada a la realidad de lo que es tener relaciones en el aspecto de las posiciones o las acciones no siempre es así

No.

No, porque hay poca información coherente

Si,

No, no te enseña nada

Realmente lo que yo aprendí de mi sexualidad fue en experiencia propia, la pornografia ayudó a otros fines pero no aprender como tal

No, nada tiene que ver con la realidad.

Si, te enseña varios puntos de tu sexualidad

No, por qué generan un estándar desapegado de la diversidad tanto en cuerpos como en condiciones

No, ya que en dichas plataformas te muestran un mundo muy diferente o alejado a la realidad, empezando
porque no existen los medios de prevención necesarios.

No

No nunca

En algunos videos se ven que se cuidan y eso sirve mucho

No, porque son situaciones totalmente irreales

No, porque enseñan una idea errónea de algo tan natural, que básicamente meten ideas absurdas a la
mentalidad.

No lo se, es muy ambiguo

No, la pornografía no forma parte de la realidad en cuanto a las relaciones sexuales entre dos personas, son actuaciones que muchas veces explotan a las mujeres para la satisfacción del hombre

No, suelen dar ideas erróneas de la sexualidad y el cuerpo del hombre y la mujer

No

No, está todo modificado a conveniencia para cumplir fantasías y buscar público.

No, en la pornografia se expone la sexualidad con situaciones irreales, que deforman la concepcion que se tiene del sexo

No, todo es muy irreal

No, la pornografía esta alejada de la realidad por que generalmente son actuaciones y no informan nada relevante

No, creo que hay medios mejores para explicarlo.

Si, porque en la mayoría de veces, es el medio por el que muchas personas se forman una idea de cómo se debe llevar a cabo la vida sexual.

No porque es actuación no una situación de la vida real

No. Considero que todo es actuado y exagerado, muy lejos de cómo se da en realidad.

No, No, porque hay muchos mitos alrededor de la misma, no todo es solo la penetración

Puede ser, si se le da el enfoque necesario, más allá de un placer, morbosidad o fin pervertido

No, pero si es un acercamiento a las relaciones sexuales, no es adecuado porque en fin de cuentas el contenido es violento, racista, y frecuentemente muestra una imagen irreal de lo que es tener relaciones sexuales.

Si, porque es como una guía, como un kamasutra con el cual aprendes mucho y también aprendes a saber que te gusta

En parte creo que sí porque es un medio fácil para acceder a él así sea para mujeres como para hombres, pero también creo que es mejor un guía más profesional para ese cierto tipo de dudas que puedan surgir hacia el cuerpo del sexo opuesto como el propio

No, es muy brusca como para aprender de ella

No, en mis perspectiva sería aprender a comer tener la actividad sexual. La sexualidad abarca los temas del género y el proceso de procreación.

No, la mayoría de las veces es falso o irreal

Depende, porque aunque todo sea actuado y la mayoría fingido, si ya lo has hecho puedes aprender cosas interesantes como poses o movimientos

No, son actividades sexuales que muestran actos fuera de la verdadera realidad sexual.

Analizando las respuestas, considero que existe una diferencia en las percepciones de las y los jóvenes sobre la pornografía y su consumo. Como se muestra en las respuestas, de los 42 entrevistados, un total de 32 jóvenes mencionaron que consideran que la pornografía no es un medio para aprender sobre el tema de sexualidad, ya que hay una idealización del acto, es decir, se crean estereotipos de los cuerpos, no abarca la sexualidad integral, se basa únicamente en el coito, es un mundo ficticio, se crea una idea superficial sobre el tema. La incongruencia nace

desde el consumo, puesto que las y los jóvenes recalcaron una idea de la pornografía como trasmisora de actos violentos, misóginos, estereotipados y escenarios irreales, sin embargo, la consumen frecuentemente, en este sentido, puede darse a la interpretación de que las y los jóvenes al momento de satisfacer su imaginario y/o necesidades visuales, no son conscientes de los actos e imagines que consumen, simplemente al momento se satisfacen con este contenido, la cuestión aquí sería si esta satisfacción la buscan similar en sus relaciones sexo-afectivas y tienden a reproducir o imitar las acciones que se transmiten en el porno.

En contraste, se les cuestionó sobre si consideraban adecuada la educación sexual que se les enseña en la escuela, dando como resultado lo siguiente:

¿Consideras que la educación sexual que se te enseña en la escuela es la adecuada? ¿Por qué?
41 respuestas

Es adecuada conforme a su límite, no pasa de enseñarte métodos anticonceptivos y las ETS.

Si, ya que te enseñan a cuidar tu cuerpo, el evitar embarazos, enfermedades de transmisión sexual, el uso adecuado de anticonceptivos, como explorar tu cuerpo

No.

No, solo dan un tema como una clase más no abordan el tema a profundidad como debería ser para jóvenes que están experimentando o viviran esas cosas por primera ves

No, falta información y actualización de la información

No porque se sigue viendo como tabú y pues eso no permite la libre expresión

Sii, es más ético

No por muchos tabúes

Si, te preparan para la vida diaria

En lo personal yo aprendí cosas que considero muy útiles al día de hoy

No, los profesores en ocasiones imponen sus tabús, prejuicios e ideas.

Si, enseña lo necesario para saber más de tu sexualidad

No, falta diversidad y amplitud

En cierta manera si, ya que se nos enseña lo fundamental como medios de prevención de embarazos o enfermedades de transmisión sexual (ETS)

No por que es muy vaga las explicaciones, ya que se deben enseñar compromiso y responsabilidad

No, por que hay muchos tabus

Si por qué te explica todo ese tema bien

No, creo deben abordar la sexualidad con más profundidad y sin estigmatizacion

No, porque aún hay demasiado tabú que en vez de orientar muchas veces confunden más.

No, está llena de tabúes

No, al formar parte de la comunidad LGBT no hay mucha información al respecto sobre como puedo expresar mi sexualidad

Si, enseñan el uso correcto de métodos anticonceptivos

Es una vista más

No, a pesar de que se trata de dar a conocer el uso de anticonceptivos, nunca se trata de la manera adecuada, sigue siendo un tema tabú que no explora de manera amplia y concisa la sexualidad

Si y no, depende el medio donde se enseñe y metodos

Si pero aún falta que no sea un tema que se considere un poco delicado

No es adecuada, es mejor buscar por tu parte información.

No. Porque carece de mucha información que sea de utilidad para ayudar a las juventudes. Además de que no se trata con la naturalidad que debería de tener.

No, falta profundizar en los tipos de sexo y como usar condon tanto hombre como mujer

Si pero es muy básica.

No, siento que es muy deficiente y siguen existiendo tabúes con la misma, deberían enseñar a todos lo mismo

Sí, porque nada va a evitar que en algún punto seas sexualmente activo. Así sabrás como tener una vida sexual responsable

Si, pero ineficiente, deben de buscar la manera que los adolescentes o niños tengan un mejor acercamiento a ello, para que vean la importancia de la salud sexual, o su cuerpo, y que no lo vean como un juego.

Si, porque cuando yo estudié ya ni había tantos tabúes

No me enseñan en la escuela

No, no es muy completa

No, hay muchos huecos y aún es un tema que les asusta, no debería de ser así

Si, te enseñan lo fundamental para cuidarse y de ahí puedes aprender con practica

Algo, es muy sencilla podrian tener criterios mas amplios sobre la educacion sexual dado que es un tema del que se habla poco y se tiene algo de miedo o incomodidad al hablarlo

Observando las respuestas, de los 42 jóvenes entrevistados, 22 mencionaron que no consideran adecuados los temas de sexualidad enseñados en la escuela, puesto que solo se abarca desde un sentido de reproducción, las características biológicas de hombres y mujeres, prevención de ETS y embarazos a temprana edad. Éstas

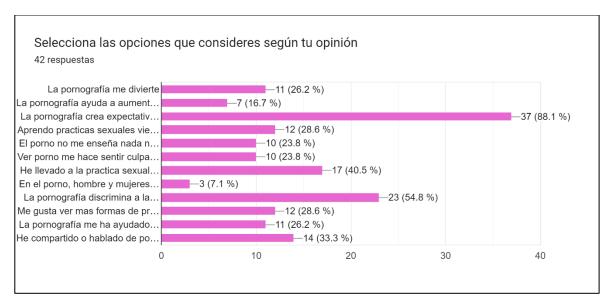
ideas concuerdan con lo que se menciona en el capítulo 1, apartado 1.2. La educación formal: Que aprendo en la escuela sobre mi sexualidad, en el que recordemos, se analizaron los libros de texto de primaria y secundaria en los que se tocan temas de sexualidad. Se recalcó un contenido limitado a aparatos reproductores femeninos y masculinos, embarazo y prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual, justamente lo que las y los jóvenes mencionaron en sus respuestas.

Por otra parte, llama mi atención que el resto de las y los entrevistados, afirmaron positivamente que el tema de la sexualidad enseñado en la escuela es el adecuado, sin embargo, al dar respuesta del por qué lo consideran de ese modo, respondieron a que la sexualidad se limita a lo ya mencionado, dando a entender que el tema para ellas y ellos solo abarca lo biológico, limitándose a una sexualidad integral y de conocimiento sobre una y uno mismo.

Párrafos anteriores se menciona la percepción que las y los jóvenes tienen acerca de la pornografía, la cual se complementa y reafirma con la siguiente tabla. Se les pidió que dieran su opinión mediante frases.

Selecciona las opciones que consideres según tu opinión	
La pornografía me divierte	
La pornografía ayuda a aumentar mis conocimientos sobre el sexo	He llevado a la practica sexual algo que aprendí en el porno
La pornografía crea expectativas irreales sobre el sexo	En el porno, hombre y mujeres son tratados igual
Aprendo practicas sexuales viendo porno	La pornografía discrimina a la mujer
☐ El porno no me enseña nada nuevo	☐ Me gusta ver mas formas de practicar sexo
☐ Ver porno me hace sentir culpable	La pornografía me ha ayudado a conocer mis gustos
☐ He llevado a la practica sexual algo que aprendí en el porno	He compartido o hablado de porno con mis amigas y amigos

Dando como resultado lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia

Observamos que un 88% selecciona la idea de que la pornografía crea expectativas irreales sobre el sexo, como segundo lugar con un 54.8% la pornografía discrimina a la mujer, como tercer lugar con 40.5% ha llevado a la práctica sexual algo que aprendí en el porno. Un punto interesante es el porcentaje menor, con 3.7% se coloca la idea de que, en el porno, hombres y mujeres son tratados igual, dando a entender una diferencia de poder.

Cómo se ha mencionado, la pornografía crea estereotipos sobre la sexualidad y en particular en las acciones, conductas y cuerpos. En este sentido, se les mostró a las y las jóvenes imágenes de tipos de cuerpos tanto de hombres como de mujeres, esto con la intención de que seleccionarán a aquellos que fueran más recurrentes en los contenidos pornográficos.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

#### **MUJERES**



# 95.2%



Karely Ruiz, influencer y cuenta con una página de Only Fans (contenido para adultos).

# 81%



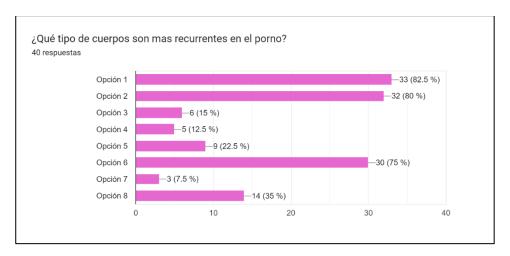
Kim Kardashian, figura púbica en los medios de comunicación, empresaria en el ámbito de belleza.

# 45.2%

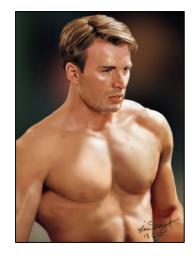


Bella Hadid, modelo internacional, figura pública en los medios de comunicación.

### **HOMBRES**



## 82.5%



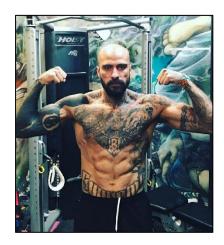
chris Evans, actor estadounidense.

# 80%



Michael B. Jordan, actor estadounidense.

75%



Eduardo Dávalos (Babo), rapero mexicano.

Las imágenes plasmadas, son los tipos de cuerpos que más se muestran en la pornografía según las y los jóvenes que realizaron el cuestionario. En el capítulo 2, apartado 2.2 "Los medios de comunicación y las pantallas: Aprender desde lo que observo", se hablaba sobre la importancia de los líderes de opinión en la producción o reproducción de estereotipos, ideologías y/o formas de pensar sobre ciertos temas. En este caso, la elección de los personajes plasmadas y plasmados en las imágenes sobre los tipos de cuerpos, fue porque precisamente son líderes de opinión en la sociedad, esto en un contexto de medios de comunicación, es decir, son personas dedicadas a las redes sociales, cine, moda, música y contenido pornográfico, y que, además, son reconocidos y seguidos por la juventud. Su imagen tanto física como mental en cuestión de pensamiento, tiende a repercutir en aquellas y aquellos que los siguen.

Estos líderes de opinión juegan un papel importante en la producción y reproducción de cómo debe verse y ser un cuerpo, tanto de hombres como mujeres. Ahora bien, para poder ampliar esta idea, se les cuestionó a las y los jóvenes sobre si los tipos de cuerpos mostrados en el porno influyen en como deberíamos de vernos. Se obtuvieron las siguientes respuestas.

Los tipos de cuerpos que se muestran en el porno, tanto de hombres como de mujeres ¿Crees que influyen en como deberíamos de vernos físicamente? ¿Por que?

41 respuestas

No, porqué la mayoría de los cuerpos que salen ahí son de personas que se han sometido a cirugías estéticas

Sí. Porque generan expectativas de como deben lucir los cuerpos

No deveria pero los actores que hacen ese tipo de videos son escogidos con un tipo espesifico de físico tanto hombre como mujer dan una idea de perfección cuando el cuerpo de todos es distinto

Si, crea expectativas(estereotipo) tanto para hombres y mujeres, dejando a un lado la diversidad de cuerpos

Si porque te hace pensar que así se ve más estético y más atractivo

No
Si, por la presión social
Solo es algo estético, no creo que influya tanto
No, la pornografía no tiene tanto impacto estético en la conciencia colectiva.
Si, meten falsas expectativas sobre cómo tiene que verse una persona para ser sexualmente atractiva
No en como deberíamos, pero si en como quisiéramos
No influyen, pero crean una imagen falsa de como son la mayoría de cuerpos.

Por salud, tener un cuerpo sano ayuda en muchos aspectos tanto psicólogicos en cuestión del autoestima como en cuestiones otras partes de salud

Si, aveces influye mucho en las personas jóvenes

No por que él quiera tener contigo algunos no le importan

Sí, por la idea que el porno te vende del sexo

Si, porque crean tabú, idealizan cuerpos que no todos tiene y por ende inicia ideas erróneas e incluso de una manera morbosa.

No, ya que es una construcción sobre idealismo

Si influye ya que generan prejuicios que se crean incluso en la sociedad para definir lo que se cree es la belleza y por ende lo que es atractivo lacivamente

Si, crean estereotipos de como debería ser un cuerpo femenino o masculino, obligando a tratar de cubrir los estándares

Si porque es recurrente

La verdad hay de todo, para todos, pero evidentemente al crear expectativas irrealistas hay cuerpos irrealistas pero cayendo hacia la mujer en su mayoría.

Si, dan tanto una idea irreal del tamaño que debe tener una mujer en cuanto a senos o trasero y del hombre sobre su pene

No, muy difícilmente escuchas decir a alguien que se quiere ver cómo tal actor porno

Si creo que se crea un estereotipo de que tipo de hombres y mujeres son l@s que llaman la atención y son mejores sexualmente

No, cualquier físico es lindo siempre y cuando hava aceptación.

Si, porque te forman la idea idílica de cómo funciona la atracción física.

Si, porque todos creen que deberíamos tener un pene enorme cuando en realidad son tamaños normales

Supongo que para algunas personas les crea expectativas de cómo deberíamos de vernos. No es mi caso.

No, porque son estereotipos que se van grabando en el consciente

No personalmente, porque entiendo que son actores y ellos viven de eso o tienen ese cuerpo con el fin de verse deseables. Pero hay gente a la que si le afecta

Si, creo que la imagen del cuerpo ideal en los medios en general no solo en la pornografía afectan nuestra forma de pensar, ya que por todos lados vemos actrices, celebridades que gastan una enorme cantidad de dinero para verse bien, metiendose a tratamientos, operación que si lo llevan a la práctica frecuente no es sano ni para el cuerpo y para la mente, también como vemos que a esas personas las siguen cierta comunidad, queremos ser como esas personas populares, y nos sentimos mal al compararnos con esas personas.

No, en sexo no importa el físico, solo el haya

Sí, creo que influyen en la gente como se deberían ver siguiendo ciertos estereotipos que se han formado en la sociedad en general no sólo en el porno

Sii, muchas personas empiezan a sentir inseguridad con sus cuerpos

No, solo son estereotipos y etiquetas

En lo personal siento que al ver porno lo que menos importa es el cuerpo, siento que se fijan en el placer que ambos están transmitiendo

No, , porque la mayoría de personas no tiene la capacidad mental de lograrlo

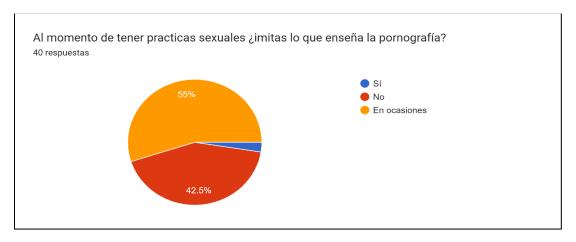
Si, por que nos hace marcar un molde de que si solo vemos a alguien con ese físico tener actividades sexuales se logra pensar que si tu no tienes el mismo físico no tendras una vida sexual

Como se puede observar, de 42 jóvenes, 24 afirmaron que si influyen los tipos de cuerpos que se muestran en la pornografía en como deberíamos de vernos físicamente y en el actual al momento de tener encuentros sexuales. Ellas y ellos mencionan que se eligen cuerpos con características específicas, lo cual tiende a crear expectativas o deseos de como quisieran verse físicamente, y al mismo tiempo, al crear un estereotipo general o específico se dejan de lado la diversidad de tipos de cuerpos que existen. También se puede leer en las respuestas que, al momento de colocar y presentar un cuerpo determinado, las y los jóvenes al relacionarse sexualmente con alguien van buscando cuerpos con dichas

características, puesto que es lo que se considera "atractivo", lo cual puede repercutir en la autoestima de las personas.

De forma más específica, y analizando las imágenes anteriores sobre los tipos de cuerpos, en el caso de las mujeres se muestra un cuerpo delgado, con busto grande, caderas anchas, trasero grande y una cintura pequeña, por otro lado, en el caso de los hombres, delgados, con masa muscular marcada y con un tamaño del pene grande. Estas ideas tienden a modificar o cambiar la percepción que las personas tienen sobre sus propios cuerpos y sobre el cuerpo de las y los demás.

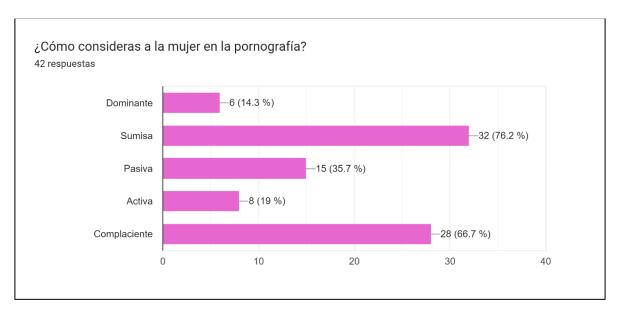
Hemos mencionado y visto como los mensajes generales que se transmiten en la pornografía de alguna manera si repercuten en las y los jóvenes desde la imitación, percepción de cuerpos, prácticas cotidianas, y demás, por esta razón y para recalcar más la idea, se les cuestiono lo siguiente:



Fuente: Creación propia

En esta gráfica, los porcentajes no tienen mayor índice de diferencia. Un 55% afirma que en ocasiones imita en sus prácticas sexuales lo que se muestra en el porno, un 42.5% menciona que no imita prácticas, y un 2.5% afirma que si lleva a la práctica lo aprendido en estos contenidos. Si bien el hecho de consumir pornografía no asegura que por parte de los espectadores se va a reproducir lo aprendido, si se toma como ejemplo de cómo debería ser. Sin embargo, es importante entender que en muchas ocasiones lo ficticio no puede aplicarse totalmente al momento de aplicarlo en un entorno real. En este caso, las y los jóvenes si imitan en ocasiones lo que aprenden en la pornografía.

# Por último, se les cuestionó lo siguiente:



Fuente: Elaboración propia

Dentro de la presente investigación se recalca el papel que la mujer juega dentro de los contenidos pornográficos y el cómo este contenido repercute en como la sociedad ve o trata a las mujeres en lo sexual pero también en los distintos contextos y entornos en los que ellas se desenvuelven, en la mayoría de los casos hipersexualizandolas.

En la gráfica se observa que un 76.2% señala que la mujer en la pornografía juega un papel sumiso, y con un 66.7% un papel complaciente, seguido de un 35.7% la considera pasiva. Con estas respuestas podemos afirmar lo que se plantea en el capítulo 2 en los apartados 2.4, 2.5 y 2.6. Las mujeres en la pornografía son mostradas como objetos de deseo, dominadas por el varón y complacientes al sexo, es como si ellas no decidieran sobre el acto. Dentro de estos contenidos, los mensajes que se transmiten son de una sexualidad basada y creada para los hombres, en su goce y deseos, sin embargo, para las mujeres no existe en su totalidad una expresión sobre sus gustos, deseos, fantasías, sino que en la mayoría del tiempo están a disposición de las decisiones del hombre.

#### Conclusiones

La educación sexual que reciben las y los jóvenes en la Ciudad de México, ya sea de manera formal por parte de las escuelas o informal por los medios de comunicación, amigos, familia y principalmente por la pornografía, es insuficiente, limitada en información, aún regida por el tabú, y reproductora de estereotipos. Al analizar los libros de texto de educación básica que implementa la Secretaría de Educación Pública (SEP), se puede observar como la enseñanza de la sexualidad únicamente va encaminada a lo biológico, por otra parte y haciendo un contraste con la educación informal, podemos percatarnos que es una sexualidad que tiene de raíz la dominación de los hombres hacia las mujeres, y que a su vez, crea y reproduce estereotipos de cómo debe vivirse y verse el acto sexual, en varios casos son escenarios ficticios o no comunes en una realidad.

Recordando la pregunta central de esta investigación la cual es ¿De qué manera el consumo de pornografía juega un papel de educadora sexual, y como afecta las relaciones sexo-afectivas entre las y los jóvenes? Puedo dar una respuesta tomando como base lo planteado en la teoría y sustentándolo con las respuestas obtenidas por el cuestionario respondido por las y los jóvenes. Como se mencionó en el primer capítulo, México tiene problemáticas sociales derivadas de una mala educación sexual (sin dejar de lado que se acompaña de otras causas, pero me centrare en esta) tal es el caso de embarazos a temprana edad, violencia de género, falta de conocimiento sobre relaciones sexuales protegidas, una nula educación integral sobre la sexualidad, hipersexualización de las mujeres, falta de enseñanza sobre el autocuidado y el cuidado de las y los demás, no existe una educación sobre nuestros derechos sexuales y demás, estas son algunas problemáticas derivadas de una mala educación sexual. Las y los jóvenes al no recibir una educación sexual integral en las escuelas, buscan otros medios de aprendizaje sobre la sexualidad, de igual forma, buscan un medio que les permita conocer sus cuerpos y el de las y los demás, conocer gustos, y experimentar sensaciones, por esta razón la pornografía es tomada como un camino a ese aprendizaje y exploración. Sin embargo, como se ha plasmado a lo largo de la investigación, los contenidos

pornográficos generales o más vistos tienden a crear o reproducir violencia de género, dominación de hombres hacia las mujeres, y estereotipos de cuerpos o de cómo se vive la sexualidad. En este sentido, hablamos entonces que el porno al ser tomado como educador sexual va a crear en quienes lo consumen, en este caso en las y los jóvenes, una idea limitada e irreal sobre la sexualidad y con los mensajes que transmite el mismo, a su vez, tiende a repercutir en la percepción que se tiene sobre nosotros mismos y en las y los demás, también en cómo nos relacionados sexo-afectivamente en nuestras relaciones interpersonales.

Un punto importante a recalcar es que la pornografía cumple con una función social, no diré positiva o negativa, sino una función que, si se consume de manera neutral, critica, con el afán de querer aprender sobre la sexualidad y siempre cuestionando las acciones, conductas y mensajes que se transmiten, puede ser un medio interesante para la educación sexual, y que como se ha mencionado, existen sitios web que educan sobre el tema con medios audiovisuales con contenido pornográfico.

Con base en esto, y con lo que se ha venido mencionando a lo largo del desarrollo del trabajo, concluyo que la hipótesis planteada es acertada, esta hace referencia a que la pornografía al ser parte de la educación sexual de las y los jóvenes y al ser consumidores de este contenido, se dan relaciones sexo-afectivas basadas en la dominación de varones hacia las mujeres. En el análisis de resultados obtenidos mediante el cuestionario, podemos observar que, en la mayoría de los casos, pero no en una totalidad, las y los jóvenes que consumen pornografía pueden o tienden a imitar y llevar a la práctica lo aprendido en el porno, en el cual afirman que el papel de las mujeres en estos medios es de sumisas y complacientes. Ahora bien, si aprenden e imitan esas conductas, las relaciones sexo-afectivas de ellas y ellos pueden ser propensas a estar basadas en estas características, es decir, las pueden llegar a reproducir.

Por último, el objetivo general de la investigación el cual fue analizar la manera en que la pornografía incide en la educación sexual de las y los jóvenes de la Ciudad de México, se ha alcanzado. Mediante la herramienta de recolección de datos, se

logró un acercamiento a como las y los jóvenes se relacionan con la pornografía, determinando así que, el consumo de esta, si bien en muchos casos no la ven de manera consciente como un medio de aprendizaje sobre el tema, inconscientemente un porcentaje interioriza los mensajes y los llevan a la practica en la mayoría de las ocasiones. Ellas y ellos no toman al porno como educación, sin embargo, si imitan y reproducen practicas aprendidas en este. Cabe mencionar que, si bien, al ver los resultados existe una correlación entre consumo-imitación, no en todos los casos aplica, pues hay jóvenes que consumen, pero no replican los mensajes, esto queda en una satisfacción al momento.

Considero que México a pesar de los esfuerzos por incluir una educación sexual integral en las escuelas, no ha logrado desprenderse del tabú y de ideologías "conservadoras" por decirlo de algún modo, existe aún el sexismo en la información que plasma en los libros de texto de educación básica, y, aunado a esto, no da apertura a enseñar una educación que además de los conocimientos biológicos, pueda incluir derechos sexuales, autocuidado y el de las y los demás, el tema del consentimiento, genero, gustos, orientación sexual, preferencias sexuales, diversidad, libre expresión y demás temas que engloban la sexualidad. Por otra parte, considero que un tema importante a tratar en las escuelas es la pornografía, pero tomando estos contenidos como herramientas de enseñanza, es decir, evitar prohibir que la consuman o crear estigmas sobre que es "mala", y, en este sentido, al no tener control de su consumo por parte de las y los jóvenes, si educarlas y educarlos para que este consumo sea crítico y con fin educador y de aprendizaje.

A manera de cierre, es importante mencionar que posteriormente me gustaría darle continuidad a la presente investigación, ya que con la llegada de los nuevos libros de texto que otorga la SEP, se han dado diversas opiniones acerca de sus contenidos, específicamente en el tema de la sexualidad. Igualmente busco darle una continuidad, debido a que dentro del camino de la elaboración de este trabajo me presente con ciertas limitaciones que frenaron el estudio en algún punto. Algunas de estas limitaciones fue la distancia y residencia de las y los entrevistados, pues como sabemos, fueron elegidos dentro de las distintas alcaldías de la ciudad.

En un principio se planteó la idea de una mesa de debate la cual considero ayudaría a tener un panorama más amplio sobre como las y los jóvenes viven la sexualidad y su relación con la pornografía, pero debido a la distancia no era fácil reunir a todas y todos.

Una segunda limitante fue encontrar estudios que permitieran darle al trabajo una neutralidad sobre el consumo de pornografía, es decir, una falta de estudios que hablaran sobre los beneficios de la pornografía, consideró que aún falta mucho por estudiar y analizar, no solo enfocarnos en las repercusiones que conlleva, sino en cómo podemos tomarla como herramienta de aprendizaje.

Por último, al ser un tema amplio, el delimitar el contenido, el marco teórico, aquello que aborde, fue un reto, pues al ser tan rico en información y en temas que se despliegan, considero que fue una limitación justamente delimitarlo, por esta razón y como mencione, posteriormente busco darle continuidad.

#### **REFERENCIAS**

- Alain García agosto 2022 sinetx@yahoo.com.mx. (s. f.). Formación cívica y ética. Libro de Educación Primaria Grado 4°. .: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG:. <a href="https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2022/P4FCA.htm">https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2022/P4FCA.htm</a>
- Alain García agosto 2022 sinetx@yahoo.com.mx. (s. f.-c). Formación cívica y ética. Libro de Educación Primaria Grado 5°. .: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG:. <a href="https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2022/P5FCA.htm">https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2022/P5FCA.htm</a>
- Alain García agosto 2022 sinetx@yahoo.com.mx. (s. f.-d). Formación cívica y ética. Libro de Educación Primaria Grado 6°. .: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG:. https://www.conaliteg.sep.gob.mx/2022/P6FCA.htm
- Asale, R.-. (s. f.). *pornografía | Diccionario de la lengua española*. «Diccionario de la lengua española» Edición del Tricentenario. <a href="https://dle.rae.es/pornograf%C3%ADa">https://dle.rae.es/pornograf%C3%ADa</a>
- Ballester, L., Orte, C., & Pozo, R. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes* (1.ª ed.). Universitat de les Illes Balears. <a href="https://conversesacatalunya.cat/wp-content/uploads/2019/06/TF17PORNOGRAFIA.pdf">https://conversesacatalunya.cat/wp-content/uploads/2019/06/TF17PORNOGRAFIA.pdf</a>
- Boletín UNAM. (2021, septiembre). *MÉXICO*, *PRIMER LUGAR EN EMBARAZOS EN ADOLESCENTES ENTRE PAÍSES INTEGRANTES DE LA OCDE* (N.º 729). DGCS. <a href="https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021\_729.html">https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021\_729.html</a>

- Bridges, A. J., Sun, C., Ezzell, M. B., & Johnson, J. A. (2016). Sexual scripts and the sexual behavior of men and women who use pornography. *Sexualization, media, & society*, 2(4), 237462381666827. https://doi.org/10.1177/2374623816668275
  - Colef, E. N. F. L. D. C. E.-. (2021, 18 febrero). *Reflexión sobre la educación sexual para prevenir la violencia* [Vídeo]. YouTube. Recuperado 9 de septiembre de 2022, de <a href="https://www.youtube.com/watch?v=n9eVx5Y\_1UA&feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=n9eVx5Y\_1UA&feature=youtu.be</a>
- De Población, C. N. (s. f.). Situación de la salud sexual y reproductiva República

  Mexicana. gob.mx. <a href="https://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-la-salud-sexual-y-reproductiva-republica-mexicana?idiom=es">https://www.gob.mx/conapo/documentos/situacion-de-la-salud-sexual-y-reproductiva-republica-mexicana?idiom=es</a>
- Mexico\_social. (2021, 31 agosto). *Crecen las infecciones de transmisión sexual*.

  <a href="https://www.mexicosocial.org/crecen-las-infecciones-de-transmision-sexual/">https://www.mexicosocial.org/crecen-las-infecciones-de-transmision-sexual/</a>
- INEGI. (2021, 23 septiembre). ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO PLANIFICADO EN ADOLESCENTES (DATOS NACIONALES). *Inegi.org.mx*.
- https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2021/EAP\_Embarazos21.pdf %20https://libros.conaliteg.gob.mx/

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. (2018, 5 diciembre).

https://www.boe.es/buscar/pdf/2018/BOE-A-2018-16673-consolidado.pdf

Medios Audiovisuales - Concepto, historia y características. (s. f.). Concepto. https://concepto.de/medios-audiovisuales/

Mike. (2023). The 2022 year in review. Pornhub Insights.

 $\underline{https://www.pornhub.com/insights/2022-year-in-review \#age-demographics}$ 

Osborne, R. (2002). La construcción sexual de la realidad. Catedra.

Peter, J., & Valkenburg, P. M. (2016). Adolescents and Pornography: A review of 20 years of research. *Journal of Sex Research*, 53(4-5), 509-531. <a href="https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441">https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1143441</a>

Rodríguez, B. (2019, 25 septiembre). ¿CÓMO AFECTA LA PORNOGRAFÍA A NIVEL CEREBRAL, EMOCIONAL Y SOCIAL? Valores 360. <a href="https://valores360.org/recursos/como-afecta-la-pornografia-a-nivel-cerebral-emocional-y-social/">https://valores360.org/recursos/como-afecta-la-pornografia-a-nivel-cerebral-emocional-y-social/</a>

Roldán, M. J. (2020, 5 mayo). Cómo la pornografía aleja de la realidad a los adolescentes.

\*Woman Essentia.\* <a href="https://www.womanessentia.com/personas/familia-y-educacion/como-la-pornografia-aleja-de-la-realidad-a-los-adolescentes/#:~:text=la%20depresi%C3%B3n%20mayor.
,El%20consumo%20frecuente%20de%20pornograf%C3%ADa%20altera%20el%2

<u>0cerebro%20de%20manera,nivel%20emocional%2C%20les%20provoca%20hast%</u> C3%ADo.

SAVE THE CHILDREN. (2020, junio). (DES)INFORMACIÓN SEXUAL: PORNOGRAFÍA

Y ADOLESCENCIA (1.ª ed.). Save the Children España.

https://www.savethechildren.es/sites/default/files/2020
11/Informe\_Desinformacion\_sexual-Pornografia\_y\_adolescencia.pdf

UNICEF. (2006, junio). *CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*. <a href="https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf">https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf</a>

Vista de la educación formal, no formal e informal: una tarea pendiente en los museos del Perú. (s. f.). <a href="https://revistas.unife.edu.pe/index.php/consensus/article/view/405/362">https://revistas.unife.edu.pe/index.php/consensus/article/view/405/362</a>

Ways Porn can be Healthy and therapeutic. (s. f.). Bellesa - Porn for Women.

https://www.bellesa.co/collective/143/7-ways-porn-can-be-healthy-and-therapeutic